

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 47/2020 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 47/2020 Ordinaria.

En Mejillones lunes 07 de diciembre del 2020, siendo las 10:38 horas, se llevó a efecto la sesión N° 47/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González M., Administrador Municipal
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno
Sr. Hyans Fleming P., Director SECPLAC
Sr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones
Sra(ita) Margarita Palma G., Coordinadora de Sanidad de Mejillones
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

PUNTO A TRATAR:

1. Reunión con el Sr. Marcelo Valdovino R., Director del Hospital de Mejillones y la Sra(ita) Margarita Palma Gallardo, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;
2. Aprobar cambio de nombre de calle "Avenida 7" por la de "Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González", solicitado por el Superintendente de Bomberos, Sr. Jayro Arriagada, en representación del Cuerpo de Bomberos de Mejillones;
3. Varios

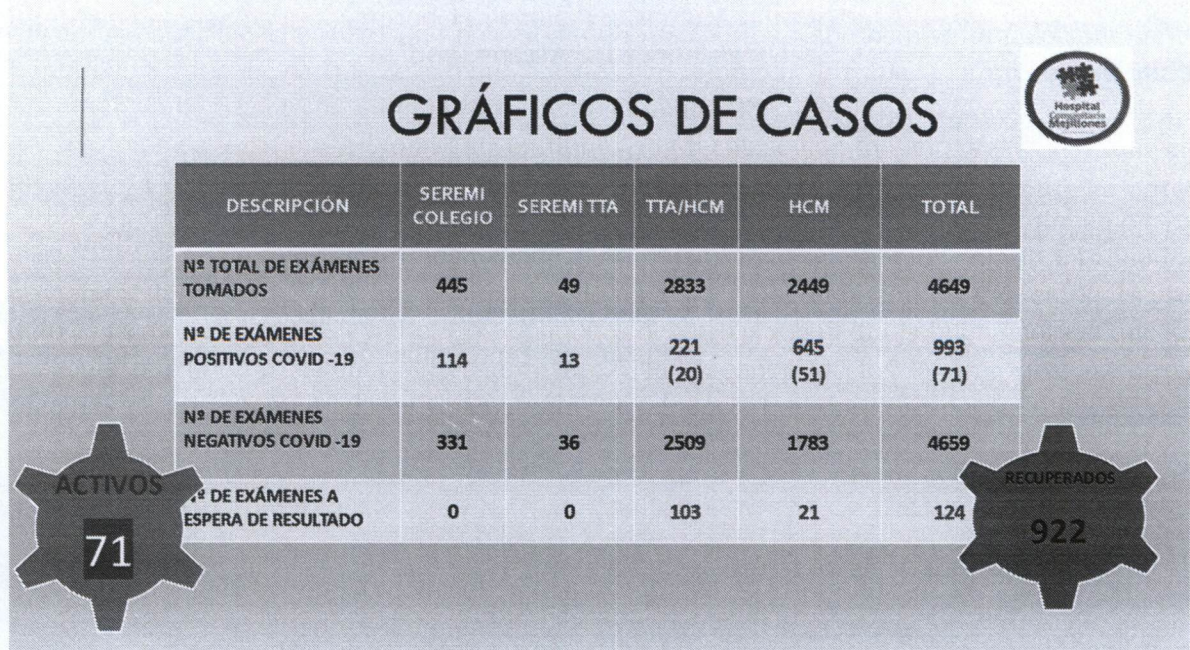
PRIMER PUNTO

- Reunión con el Sr. Marcelo Valdovino R., Director del Hospital de Mejillones y la Sra(ita) Margarita Palma Gallardo, Coordinadora de Sanidad de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a lo que habíamos conversado en tablas anteriores, habíamos solicitado la presencia del Director del Hospital de acá, por tema que él tiene que comunicarnos y otra cosa que es importante también, que lo había presentado el concejal Armando Aillapán, y que tiene que ver con el tema del entorno donde ellos viven, la junta de vecinos de ese sector. Así que vamos a empezar con lo que exponga don Marcelo y luego nosotros le vamos a hacer algunas consultas al respecto.

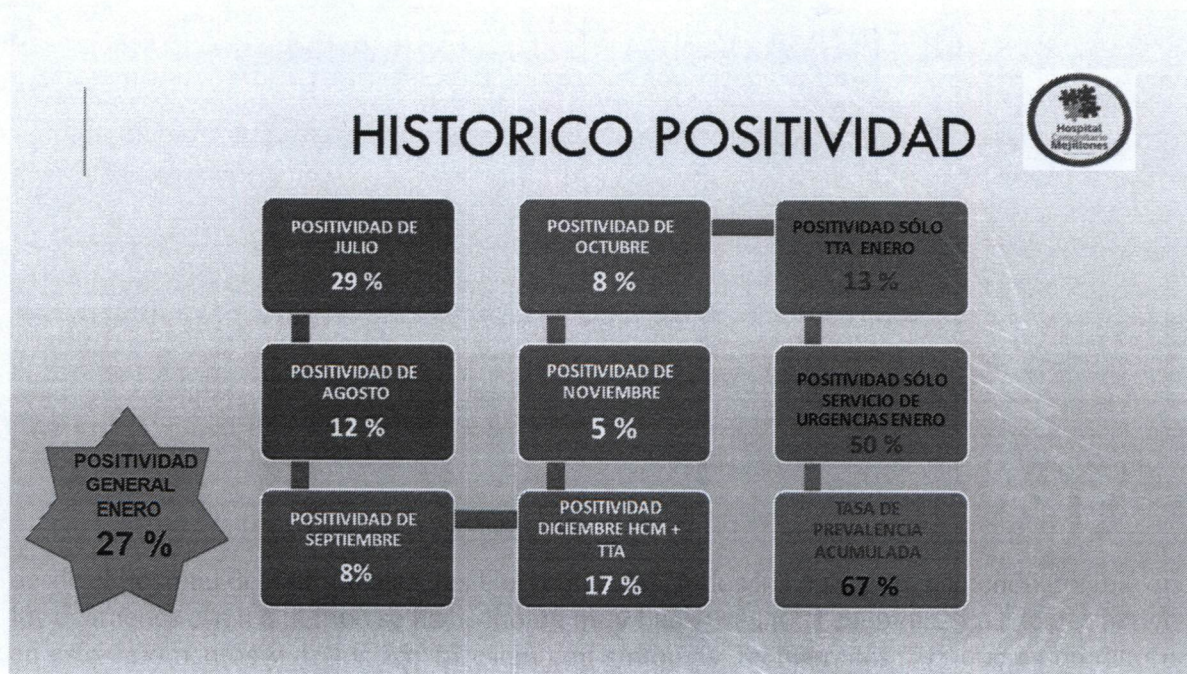


Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; en tema de la pandemia, es como la primera parte que les queremos presentar, a través de la unidad de epidemiología le hemos hecho seguimiento desde un comienzo, nos encontramos que hoy día en tiempo real, casos positivos en mejillones a la fecha tenemos 820 casos, siempre son bastante más que la Intendencia tira en sus reportes, hay una diferencia que nosotros trabajamos en tiempo real, porque los casos se producen acá mismo y da la impresión que hay un desfase entre la información llegue y la que manejamos nosotros.

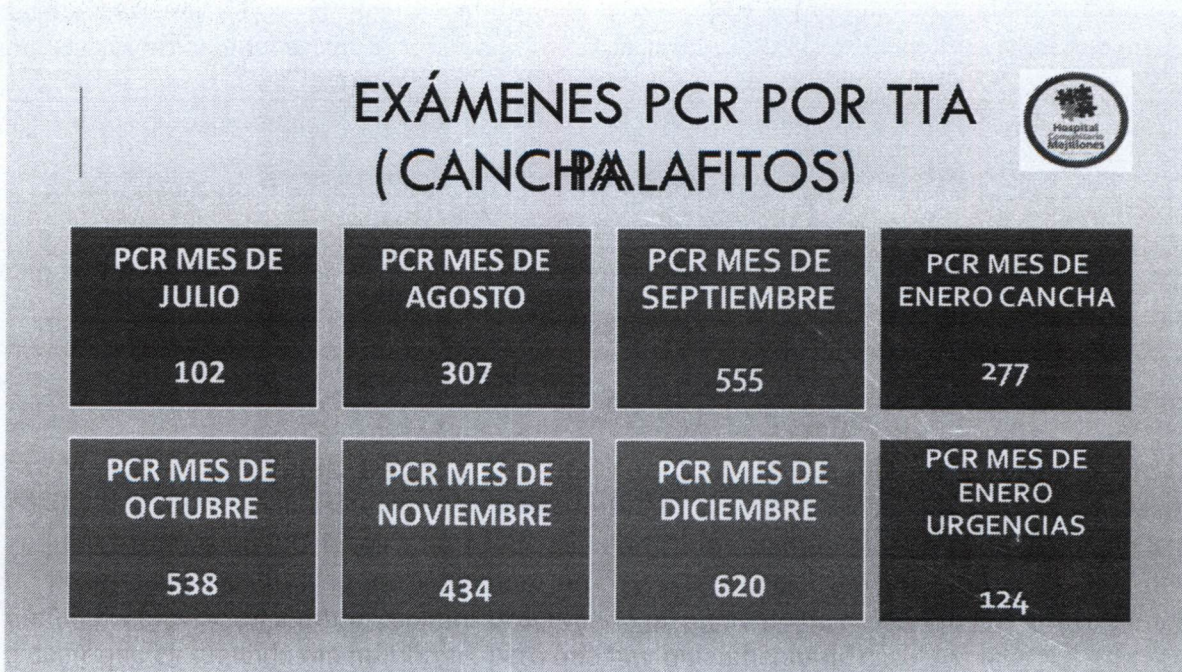


Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; de esa gráfica quisiéramos destacar, el total que nosotros todo este periodo que hemos tomado junto a la Seremi de Salud, que partido de la mano con nosotros también, 445 en el Complejo, el mundo operativo en la plaza tomo 49 y nosotros hemos tomado 2045 por búsqueda activa y 2110 en los servicios de urgencia, en total en Mejillones a la fecha se han tomado 4649 PCR, que es un alto porcentaje de la población testeada. Con números rojos está los casos positivos, como se han ido presentando entre paréntesis está el mes de diciembre, el mes que llevamos 16 casos y esos nos da una positividad de un 12%, positividad que hemos subido, porque en noviembre terminamos con una positividad de un 5% y en octubre con un 8%, entonces ese dato es tremendamente relevante. Los exámenes negativos y hoy día la buena noticia que se especula mucho con el tema del rendimiento y la exigencia de los laboratorios, nosotros tenemos prácticamente nada en espera, sólo 3 exámenes, hoy día la respuesta que generan

desde el hospital de Antofagasta, las Universidades, todos los que están haciendo posible que los exámenes estén a tiempo se ha hecho un muy buen trabajo. Tenemos 25 pacientes activos en estos momentos y de los 25, 13 están con síntomas, recuperados 795 que es un dato no menor.




Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; el histórico de la positividad, nosotros no sale junio, pero junio fue horrible, tuvimos un 45% de positividad, en julio bajamos un 29, de ahí a un 12, de ahí a un 8, nos mantuvimos en octubre con un 8% de positividad, positividad en noviembre un 5% y a la fecha llevamos un 12%, subimos durante el mes de diciembre, estamos observando un aumento de casos. No nos atreveríamos a decir que es segunda ola ni rebrote, pero que hay un aumento de caso, los hay.




Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; positividad solo por TTA, es lo que se hace en la cancha, un poco lo que Armando solicita a través del Alcalde, positiva por TTA, que es trazar, testear y aislar, eso significa TTA, 10%, positividad solo en el servicio de urgencia, un 25% nos preocupa, porque de 23 PCR que hemos tomado durante el mes de diciembre, esos son los pacientes que ingresan con síntomas, 5 han salido positivos lo que nos da un 25% de positividad y una tasa de prevalecer acumulada en la comuna de un 61%. En la cancha palafito hemos tomado muchas PCR, ahí está número por número y mes por mes, partimos en el mes de julio, con 112 allá, en agosto subimos a 307, en septiembre

tomamos a 555 personas, en octubre 538, en noviembre a 434 y ya el 04 de diciembre llevamos 109 PCR tomados, lo que es bastante.


CANCHA DE LOS PALAFITOS OPTIMA ALIANZA ESTRATEGICA IMM, AIM, VECINOS





Actualmente por la cancha de los palafitos, se tiene un flujo alto de pacientes que requieren toma de examen de PCR hacia la comunidad residente.

- Diariamente acuden cerca de 40 personas al día, ya sea por toma de PCR o en busca de resultados, certificados, etc.
- Único lugar en que los usuarios/pacientes mantienen la distancia social.
- El equipo de Epidemiología, actualmente trabaja en dependencias de la cancha.



Cooperación Ilustre Municipalidad de Mejillones, comunidad de vecinos y Empresas.

- Espacio físico fundamental, en la toma de PCR por Búsqueda Activa de Casos, ya sea contacto estrecho o asintomático.
- A la fecha llevamos más de 2833 exámenes tomados a toda la comunidad de Mejillones e incluyendo las empresas.
- Es por estos motivos y por el notable aumento de casos, que lugares como la cancha, donde no existe como espacio cerrado y donde los usuarios generan distanciamiento que son fundamentales en la continuidad en el tiempo.

Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; queremos agradecer en realidad a la alianza óptima estratégica entre la Ilustre Municipalidad, que nosotros nos coordinamos con Uds. Siempre, y siempre vamos a estar agradecidos porque si no fuera por Uds. esta cosa no sería tan efectiva al interior de nuestra comuna y probablemente tendríamos más muertes y más casos. Agradecer a Luis que nos comunicamos hartito, al Alcalde, a los concejales, con los jóvenes trabajamos codo a codo, a la dirección de obras. Actualmente, con la cancha palafito se tiene un alto flujo de pacientes que requieren tomas de exámenes de PCR a la comunidad residente, diariamente acuden cerca de 40 personas, ya sea por toma de PCR o en busca de resultados, certificados, etc. Este único lugar que podemos asegurarle una distancia social porque además está al aire libre. El equipo de trazabilidad actualmente trabaja en la dependencia de la cancha. La cooperación de la comunidad de los vecinos y la empresa ha sido fundamental, el espacio físico fundamental en la toma de PCR ya sea contacto estrecho o asintomático, teóricamente en la cancha no entran personas con síntomas, las personas con síntomas entran al servicio de urgencia, eso lo trabajamos con los vecinos previo uso de la cancha, tratamos de conversar a través del equipo de prevención de riesgo, Horacio Fredes, Paula Torres que es de territorialidad y la gente del equipo ha trabajó hartito en eso. A la fecha llevamos más de 2045 exámenes tomados a toda la comunidad de Mejillones, incluyendo las empresas, porque hemos trabajado con ellos también y por estos motivos y por el notable aumento de casos que el lugar como la cancha, donde no existe como espacio cerrado, donde los usuarios generan al distancia, son fundamentales la continuidad del trabajo de equipo en el tiempo, eso para ubicarnos y contextualizarnos que está pasando, hoy día, en la comuna con el COVID, como les dije estamos trabajando a un 12% de positividad y cerrando el mes de noviembre con un número bastante inferior.

Concejal Guillermo Ferreira; para el mes de diciembre ¿cuántos exámenes van a realizar Uds.?, más o menos calculando, ya llevan 109. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** la verdad que le tomamos exámenes a la gente que consulta, no se puede programar, porque tu trabajas con personas con síntomas y están interesadas en hacerse el examen, por ejemplo, lo que nos pasó en la municipalidad, nosotros tuvimos algunos casos y terminamos testeando a Uds. o a la mayoría de Uds. en la cancha y tratamos de incorporar en los lugares de trabajo a la mayor cantidad de gente que se pueda. El número del cuánto hoy día nosotros a diciembre llevamos la positividad, exámenes realizados en el servicio de urgencia 23, y por TTA 109, llevamos 122 PCR tomados y en noviembre terminamos en urgencia 189, y por TTA 434, da 534 casi 700, eso es lo que nosotros estamos tomando mensualmente.

Concejal Guillermo Ferreira; porque se ve en la televisión de Pedro Aguirre Cerca, la comuna de Santiago, se lleva la cuarentena. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** ¿retrocedieron? **Concejal Guillermo Ferreira;** sí, son 8 comunas de Santiago y lo que Ud. está presentando del 25% positivo, que está corriendo el peligro que pase lo mismo que en otras comunas. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** sí, las fases son dinámicas, si se está en 3 se puede volver a 2, por ejemplo toda la 4ta. Región está en 4. Ejemplo de regiones, nosotros estamos en 3 perfectamente podemos volver a 2 o volver a 1, eso va a depender de estos números, en realidad la gente que trabaja en la cancha y la gente que trabaja en tecnología son las que a nosotros como comuna y frente al país, nos están diciendo como se mueve, que es lo que se decide y como se decide. Eso es lo que nos preocupa, porque después de cuidarnos viene el descuido y la gente se cuidó mucho, la gente se aburrió, hay muchos trastornos de salud mental, tanto tiempo encerrados, los niños y la gente, está haciendo uso lo que la fase 3, le permite, uso y desuso, porque hay mucha gente que no se ha portado bien y la verdad que difícil trabajar en esa línea. En algún momento esperamos que la gente se asuste de nuevo y nos volvamos a cuidar, porque para hacerla corta así y de acuerdo a eso mantengamos la fase, y bien como dice Ud. vamos a tener que volvernos a fase 2.

Concejala Grecia Biaggini; me gustaría saber, acá se pidió permiso para poner contenedores. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** sí. **Concejala Grecia Biaggini;** ¿cuál es el uso que se iba a dar a esos contenedores en la cancha? **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** lo que nosotros pretendemos con esos contenedores, que la gente administrativa, para no meter clínica en la cancha, la idea de la atención clínica propiamente tal es mantenerla dentro de los límites del hospital por varias razones. Entonces, las áreas de soporte, ya sea informática, estadística, epidemiología, subdirección administrativa, todas esas áreas que son soporte, la idea era agruparlas ahí para disminuir riesgo de contagio y aprovechar la infraestructura del hospital solamente para lo clínico, salvo uno, que está programado para otra actividad, el resto es solo para soporte y de apoyo. **Concejala Grecia Biaggini;** lo que sucede que se realizó una gestión para poner esos contenedores, pero dicha gestión se realizó casa por casa y la gente estuvo muy de acuerdo que se pusieran estos contenedores dentro de la cancha. Pero porque, si yo hice dicha gestión, como me puedo retrotraer de lo que yo hice. Entonces, eso es lo que quería saber, los contenedores ¿qué función?, porque no podemos decir y llegar y sacarlo. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** ¿porque la gente administrativa no se ha ido todavía ahí?, porque aquí hay un trámite engorroso que lo estamos tratando, Diego nos ha aportado, que es a través de un convenio de cooperación mutua con la municipalidad para poder nosotros recibir cierta ayuda, porque por Contraloría, porque la empresa eso lo tiene hasta marzo y la verdad marzo está bien cerca en el horizonte, Contraloría a nosotros no nos va autorizar gastar 10 millones de pesos sólo de instalar internet, porque todos esos equipos de soporte necesitan internet, hay una disputa con Contraloría y si Contraloría a mí todavía no me dan luz verde, yo no puedo correr el riesgo de que el hospital invierta en terreno donde no tiene dominio y ese es el problema. Entonces, nosotros de alguna manera lo que estamos esperando, justamente hoy día vino gente de concurso físicos, lo que estamos esperando es que Contraloría, para no cometer errores, que nos diga luz verde, inviertan, porque ¿cuánto nos cobra la empresa por poner puntos de internet ahí? estamos analizando de lo más malo a lo mejor, entre 6 a 10 millones de pesos por poner puntos de internet en ese lugar. Entonces, la respuesta hoy día es un entuerto que hay con la Contraloría, si llega marzo y tenemos que devolver, yo confié que esto se solucione luego, si no se soluciona luego, no nos olvidemos que ya estamos entrando en diciembre y estos container fueron instalados en octubre, en ese radio y ahí poder ocupar. **Concejala Grecia Biaggini;** me gusta la respuesta que me da, dicha gestión se puede resolver de un momento a otro, entonces estamos en contingencia. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** en contingencia y agradeciendo la cooperación de los vecinos y la empresa, que ojalá que eso se ocupara lo mejor posible, pero como le digo, hay un entrampamiento y quiero nuevamente nombrar a Diego que hemos trabajado, yo se lo presenté a jurídica de servicio. Jurídica está totalmente de acuerdo y ahora me falta que me bajen la firma que establezcamos con la Ilustre Municipalidad a través del Alcalde y los concejales un convenio como de cooperación mutua que nos ayudaría un poco a salir más rápido de ese entuerto en realidad, porque no pensamos que Contraloría se iba a poner..., ya

sabemos que está sobre todas residencias sanitarias haciéndoles auditorías a todas las residencias sanitarias que hay. Entonces, Contraloría se puso como tiene que ser en realidad y ahí estamos detenidos.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, el tema de la cancha fue cuestionada y sabemos que la cancha depende del municipio. Investigando por allá en el estado de excepción hay que estar dispuesto, cada institución tiene que estar dispuesta en una contingencia para darle una facilidad a la parte salud y la preocupación, yo creo que está bien dada, por el momento de pandemia, el cual azota al mundo entero, no podríamos hacerlo sacar, yo le digo honradamente, esta pandemia ataca a medio mundo, a todos, no tiene distinción social, a nada, entonces todos estamos expuestos a contraerla. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** en realidad si Ud. mira los números la cantidad de exámenes que hemos hecho nosotros en la cancha de los palafitos un promedio diario, 40 personas. Si Uds. me preguntan a mí es un tremendo apoyo que nos han dado, porque de lo contrario, no tendríamos un espacio más ideal que ese para tomar el PCR sin que nuestra gente se contagie ni los vecinos se contagien al interior de la cancha.

Concejala Grecia Biaggini; la otra preocupación, el fin de semana mi hijo me dijo que vieron una actitud muy positiva de parte de Carabineros. Quizás una reunión que tuvimos acá de Paz Ciudadana, como se inyectaron un poquito a lo que estaba sucediendo, no tanto procedimiento y más preocupado por lo que pasa en la comuna. Pero lamentablemente se veían muchos menores de edad, sin mascarilla, se van al borde costero, y Carabineros empezó a ir frente al techado empezar a cada niño. Por lo menos acá se está notando que Carabineros está haciendo una buena de gestión fiscalizar el uso de mascarilla, realmente estamos con el 25% de positividad que puede rebrotar nuevamente el virus y podemos volver a una nueva cuarentena. Entonces, que la gente tome conciencia que este virus existe, que estamos propensos a morir y a lo mejor el rebrote es más fuerte que la pandemia que tenemos en este momento. Sería bueno ir a la radio o Meji Informa y hacer este tipo de información. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** creo que es fundamental que no aflojemos, que el trabajo que ha hecho la Ilustre Municipalidad a través de Uds., inspectores municipales, con la ordenanza municipal tiene que ver con el uso de mascarilla en la comuna, con la labor con la Seremia, con Carabineros, hay que volver a retomarlo o darle un nuevo curso para que la gente entienda que no nos relajemos todos, porque si nos relajamos todos, ese número de positividad en el servicio de urgencia más la de la TTA que supera los dos dígitos a la fecha, y estábamos en un sólo dígito, yo creo que tiene directa relación con lo que usted dice, los números confirman lo que Ud. está diciendo absolutamente y yo creo que ahí el tema es un llamado a tomar conciencia.

Concejal Armando Aillapán; la verdad que, nosotros en el sector, nuestro barrio, estamos bastante conforme con la actitud que ha tenido el hospital en el sentido de la atención a la gente, a pesar que nos reunimos con la mayoría de los vecinos, estaban las personas que Ud. nombró, Horacio también, aun así fuimos cuestionados por dos personas, uno que no vive en el sector, por lo jóvenes por el tema del deporte que está bien, cada uno en su línea excelente, está bien, pero cuando les explicamos el motivo qué primero la salud y después el deporte los chicos entendieron y eso es positivo. Ahora, lo que hemos presionado acá, hemos dicho lo que queremos, que se nos sanitice el sector, porque ya más de un mes, mucho más, que no ha pasado y como Ud. bien sabe y lo ha expuesto acá, llega mucha personas, mucha gente ahí y lamentablemente no todas tienen su buena forma o sistema de vida, no sé cómo llamarlo, pero escupiendo, fumando las colillas de cigarros. Entonces, nosotros como vecinos, lo ideal sería que una o dos veces en la semana que pase el vehículo, porque entiendo que el municipio también se ha dejado estar un poco en ese aspecto, por diferentes motivos, pero eso lo único que nosotros y el que habla como portador de los vecinos, lo he hecho sentir acá, pero con el respeto que se merecen, reconociendo el trabajo de Uds. que eso nadie lo puede negar. Entonces, si las cosas se hacen en buena, mirando la comunidad y espero que esta enfermedad pase y que no seamos todos contagiados, lo que hemos vivido de cerca, por algún vecinos, por algún amigo, familiar, ahí uno aterriza con este tema, inclusive hasta el día de hoy hay personas incrédulas, gente que no cree, entonces uno dice que cómo no van a entender, esto está. Ahora, se están haciendo montones de cosas a nivel de todo el mundo, para ver la posible vacuna, llegara a lo mejor, no lo sé, pero siempre los llamados son que nos cuidemos.

Así estimado director, señor alcalde y señores concejales, concejal, es nuevamente esa inquietud que tenemos, solamente pedimos eso, que se nos sanitice el sector y nada más. También, hubo un tema, cuanto tiempo los containers ahí, el tema del alumbrado, que es un trámite, pero lo bueno que las cosas están ahí y si se van a ocupar que se ocupen bien y cuando llegue el momento de terminar las cosas se van a retirar y si hay que hacer un arreglo el municipio tendrá que ver como se arregla con el hospital, si quedó deterioro producto de la instalación y si no pasara nada, excelente. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; quisiera agradecer la posición y la permanente predisposición, quisiera decir que llevamos 9 muertes asociada a este bicho, si Uds. nos preguntan cuántos mejilloninos se están muriendo año a año, son alrededor de 35 las muertes. Entonces, si yo llevo 9, es como un 25% de las muertes normales en un año, el 25% de las muertes normales es por el COVID en nuestra comuna. Eso por un lado, por otro lado el tema entiendo también y sigo las redes sociales cuando de mejorar se trata y de crítica constructiva se trata, el tema de las fases, la fase 1 y 2, no se podía ocupar la cancha, yo entiendo a los deportistas, pero sino pueden jugar, no es que no tengo donde jugar, pero no pueden jugar, como se lo explico, fase 3 si ya puede jugar, se acepta aire libre, en la fase que estamos ahora recién, entonces ese comentario también. Entiendo, la preocupación por la sanitización, porque ópticamente y masivamente es un procedimiento que genera un impacto de seguridad en la población y un impacto positivo, más allá de las aprehensiones que cada uno puede tener con el uso de la sustancia que estamos trabajando y que se trabaja. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hoy día justamente conversamos con Luis y vamos a continuar, a más tardar el miércoles, con la sanitización sobre todo en ese sector donde nos han pedido, ya lo estamos viendo en forma de un trato más directo de emergencia. Ya retomamos este tema, por un tema de tranquilidad, por un tema de seguridad hay que hacerlo.

Concejal Sidney Biaggini; cuando empezó esta epidemia, cada día por medio había entrevista en el teléfono, te estoy escuchando que ahora va avanzando y hay poca noticia a la gente para que se cuide, ¿qué pasa?, ¿ahora ya no te entrevistan? **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; sí, es que hubo un rato que partimos con todos los medios de comunicación y al final terminamos con 1-2 no más. Entonces, una, y que los seguidores empezaron a bajar, el interés empezó a disminuir, pero Ud. tiene toda la razón, hay que retomarlo. **Concejal Sidney Biaggini**; hay que retomarlo, si no queremos bajar a fase 2, tenemos que cuidarnos todos, entonces hay que ir asustando a la gente, les guste o no les guste. Yo he visto salir a la gente, no respeta nada. Si uno se cuida la gente adulta mayor, deberían escuchar, yo los escuchaba día por medio a la doctora, a ti y eso falta que sigan en la radio. Nosotros tenemos al Alex Box, tienen que seguir para que no bajemos al 2. Vamos a ver en Santiago, casi todas las comunas están bajando, se están devolviendo y el virus viene más fuerte como la primera vez, entonces es bueno que sigan con las entrevistas. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; lo vamos hacer.

Concejal Guillermo Ferreira; yo he ido al hospital y personas crónicas, que incluso le han dicho que tienen que pedir por teléfono y el teléfono no funciona. Adulto mayor también yo he visto que llegan atrasada, porque ya le dieron los cupos médicos, yo lo digo por sincera razón, porque yo he ido al hospital y me ha pasado con mi señora, que hasta ahora no le han dado fecha, yo le pregunté a Ud. y dijo voy a ver qué es lo que pasa, porque ella es crónica y también quiero averiguar sobre las mujeres embarazadas, porque en el condominio hay dos personas que tienen guaguas, están amamantando y tienen el virus. Entonces quiero saber ¿cómo se trabaja coordinadamente con esas personas, adulto mayor, crónico y mujer embarazada? **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; lo primero, nosotros tenemos que aplicar plan de contingencia que dice relación con un sistema que es bastante errático, porque la pandemia te obliga a tener un sistema errático y la verdad una de las cosas que preocupa mucho son los crónicos y sus descompensaciones, porque ahora aparecen Uds. saben listas de espera en cirugía, el otro día hablaban de gente con cáncer que no han sido operada, estamos de a poco volviendo a la normalidad de hecho vamos a empezar a atender en el aula respiratoria y el aula respiratoria dejó de ser aula respiratoria para tener más capacidad. Los programas, sobre todo el de las embarazadas, no ha parado de atenderlas y me encantaría que Ud. me pasara del condominio los casos de esas personas como para poder revisarlas con nombres, apellidos y Rut y nos ayudamos entre los dos, Ud. como autoridad y nosotros como hospital. Y para cualquier concejal, si tienen casos que su

necesidad no está siendo satisfecha por el hospital avísenos y trabajamos hoy día para solucionarlo. Yo entiendo como es un sistema errático, yo no me puedo sentar frente a Uds. y decirle esto va a estar perfecto, no hay ninguna falla porque no es así. Es un sistema que se ha ido abriendo de a poco y ante eso si Uds. me ayudan a disminuir la probabilidad del error es mucho mejor, con nombre y apellido. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo voy a averiguar, en el Block G y en el F, ahí está. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** nosotros, el otro día nos invitaron las juntas de vecinos a una reunión, yo quería conversar con Uds. también eso, que en lo posible y pedirle a ellos si podían ampliar esas reuniones con las juntas de vecinos a las autoridades, porque nosotros como hospital es súper bueno sentarnos con las autoridades también, además de las juntas de vecinos, con Carabineros y con todos los involucrados nos pareció super interesante el ejercicio, pero nos faltan esas “patitas” para que estemos todos en próxima reunión y podamos responderles. En esa reunión se producen estos espacios donde los encargados te dan las necesidades y después tú actúa con eso. Un caso, el presidente de la juntas de vecinos N°8 nos pidió que fuéramos a tomar algunos hemoglobina glicosilada a los diabéticos de la junta de vecinos que no se podía mover, fuimos a la junta de vecinos y a otra junta inmediatamente nos pidieron o los condominios también porque hay dirigentes de condominios, entonces para que nos ayuden en ese sentido funcionamos mejor. **Concejal Guillermo Ferreira;** en el block G de los condominios los flamenco, la guagua y la mamá tenía y eso lo saben todos ahí adentro y se corren los rumores. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** te voy a averiguar.

Concejal Juan Alvarado; ¿cómo ha sido la cooperación de la empresa?, porque al principio todas las empresas se ponían, pero ahora no he visto ninguna noticia en cuanto apoyo, en este caso, al hospital. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** en general, claro fue una primera etapa de mucho apoyo, de mucho acompañamiento y hoy día también bajaron, pero ahora estamos repuntando los casos, tenemos un par de focos en empresa. Entonces, habría que retomar un poco eso, porque se acaban los recursos y hay que volver a pedir ayuda.

Concejal Juan Alvarado; a mí lo que me preocupa, el tema del puerto, porque están llegando nuevamente muchos vendedores ambulantes y tenemos un problema con el tema del transporte boliviano, que está llegando camiones a la empresa COPEC y lamentablemente ellos no tienen una playa de estacionamiento como para poder aparcar sus camiones y eso también puede ser un foco de infección que a la larga va a perjudicar a nuestra comuna. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** voy a plantearse, yo tengo relación directa con don Sergio Molina. **Concejal Juan Alvarado;** cuando empezó este tema de pandemia, con el concejal Biaggini, fuimos a dar una vuelta, lo bueno que el Alcalde acogió esa inquietud que teníamos y sacaron todas esas casetas que eran puras maderas viejas y secas y más que nada aparte no permitían la visual para ambas vías que prácticamente era un peligro de accidente, que también nosotros considerábamos un foco de infección, porque no tenían refrigeración, nada de eso ahí. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** como hospital nos vamos a meter, independiente que no podamos, pero lo que tiene que ver con presión positiva me sirve lo que usted me esta diciendo, yo voy a llamar, porque generalmente te llaman porque va a venir alguien que te quiere entrevistar por la donaciones que te hicieron, y es como el típico ejercicio, entonces aprovecharme de eso. El transporte de los bolivianos ¿cómo es? **Concejal Juan Alvarado;** lo que pasa que ellos llegan en camiones y no tienen aparcadero, entonces lo que pasa que ellos hacen todas sus necesidades al lado del camión, ellos comen ahí mismo. Ahora, sabemos que la empresa tampoco le da un lugar decente como ponerles baños químicos o ponerle un pequeño casino o un lugar donde ellos puedan servirse.

Concejal Sidney Biaggini; Marcelo, ¿se han ido doctores y han vuelto doctores nuevos, o no? **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** quería contarles a Uds., como autoridad, que el doctor Pablo Jiménez se va y quería contárselo porque él ha sido uno de los médicos que más ha durado acá en Mejillones y los que somos de muchos años valoramos mucho, cuando el médico se compromete a ese nivel con nuestra comunidad, no es como de repente se van dos médicos y uno de los médicos nos duró un año, es súper

válido y legítimo nadie está diciendo lo contrario, pero también se valoran los que se quedan 6 años con nosotros, entonces quería contárselo.

Concejal Sidney Biaggini; te hago esa pregunta, porque yo hace tiempo que no me atendía y me atendió un doctor, Samuel creo que se llama, uno que está en silla de ruedas, muy buen doctor. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** médico venezolano. **Concejal Sidney Biaggini;** trata bien a la gente, hizo buena pareja con el paramédico Eduardo. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** con Eduardo Vergara. **Concejal Sidney Biaggini;** es bueno que la gente sepa que el caballero invalido va a ver a las casas, de repente criticamos y no vemos las cosas buenas. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** eso es bueno que me lo digan, se lo voy hacer saber al doctor.

Sr. Luis González, Administrador Municipal; más que pregunta, hacer una propuesta como está Margarita, está don Marcelo y yo sé que es un trabajo tripartita, entendiendo hoy en este mes de diciembre, bajo algunos indicadores que han llegado al escritorio, el comercio quiere aumentar, llegó la feria navideña, nos están pidiendo más horario o más tiempo con los food truck en las calles, se viene otro componente no menor que es el 10%, la gente va a salir a comprar, entendiendo la fecha, diciembre un alto consumo, de hecho el IPC se pronostica de 3 dígitos, porque va a aumentar la demanda en función a la oferta, vamos a tener un alto consumo tanto acá en Mejillones como en Antofagasta. Hay que hacer ciertas medidas que nos permite restringir un poco la salida y eso depende mucho del concejo en hacer entender, yo estoy entregando antecedentes no más, Uds. evalúan empezar las peticiones de más tiempo, más tiempo el food trucks por ahí vamos a tener harta salida de gente de Mejillones a Antofagasta en los buses, claramente al aumentar la demanda y esto es negocio para los buses, y está bien, entender que ellos van a aumentar su frecuencia, pueden aumentar también su frecuencia en horario así que sería que se pudiera un plan comunicacional con respecto a lo que puede entregar Margarita a la Seremi, a lo que puede entregar don Marcelo, si bien no es el facultativo de él, poner estas restricciones, pero la gente de Mejillones entiende que saliendo una moción del hospital desde el hospital tiene una validez técnica mayor, reforzado por Margarita y claramente por nuestra área comunicacional. Dejo esos antecedentes en la mesa, para que lo evalúen, porque claramente en base a teoría podríamos tener un alto nivel de gente en las calles, aglomeración, un tema más clínico que yo no lo puedo desarrollar pero en función de lo que digo, pudieran tomarlo en consideración. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** sí, un poco lo que decía Ariel, mejorar la comunicación desde hospital. Si bien el hospital se manifiesta en términos de estos números, evidentemente la gente debe tener un mayor compromiso con lo que va a pasar que Ud. tiene toda la razón va a pasar tal cual, al aumentar el poder adquisitivo el segundo 10%, ya sabemos que básicamente para donde va, entonces hay que trabajar con eso.

Concejal Armando Aillapán; yo tengo conocimiento de las últimas reuniones, nosotros no hemos acordado poner horario. Entonces, hay publicaciones por ahí por el municipio, entonces también es bueno aclarar ese tema, que bueno que haya tocado ese tema, para tener una respuesta más puntual. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** solamente los que tienen horario son las ferias rotativas que está en la calle Las Heras que tiene un horario establecido y también la ferias de las pulgas, que son 4; dos en casa de máquinas, una en Salvador Allende y una en la calle Borgoño, pero todo lo demás no está restringido, ahora sería bueno que en algún concejo podrían darle estos horario, como moción, Uds. Son las autoridades, ustedes deciden, pero entendiendo todos los antecedentes que di, vamos a tener más comercio, más gente en la calle y es bueno que se pueda regular. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo que planteaba Luis González, es un tema de ordenanza, donde entra el concejo, sería bueno que el municipio le pidiera apoyo, en este sentido, a servicio sanitario que está en la comuna junto con el hospital, para normar según el decreto especial de la pandemia, porque en otras municipalidades, en otros lados va a existir y en eso debería pedirle el apoyo al hospital, servicio sanitario para poder normas esas pequeñas ordenanza, por el momento.

Concejal Juan Alvarado; simplemente quiero apegarme al punto anterior, cuando nosotros vimos el tema de los food trucks, están reclamando la gente, que justamente el horario es de

más venta es después de la salida de la gente de sus trabajos, donde hacen los pedidos, encargos, ahora esto se regula igual, porque ellos tienen un toque de queda, por lo tanto ellos dicen prácticamente nosotros trabajamos de 10:30 a 11:00, y ya después empezamos a cerrar y abandonar y que la gente se vaya a sus casas. Ahora, en definitiva, ¿existe un horario o no existe un horario? yo que me recuerde nosotros no hemos puesto horario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; solamente se hizo un horario por el espíritu de la ley, por el hecho de que había un toque de queda y había una fase 2, había un horario como tácito, pero no había ninguna ordenanza que dijera una hora. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa que lamentablemente nuestros fiscalizadores dice que hay un horario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; debería haber, porque existía en la fase 2, que decía cierta restricción y, lo otro que había un toque de queda que decía también hasta cierto horario. **Concejal Juan Alvarado**; yo creo que por ahí va, por el toque de queda, que es a las 10. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en cambio ahora, es lo que hay que mirar, ahora en fase 3, obviamente que el horario, el toque de queda es a medianoche y la fase 3 te da esa posibilidad, entonces vamos a tener que retomarlo. **Concejal Juan Alvarado**; yo creo que eso es un error de interpretación, hay que decírselo a los inspectores que en cierta forma están haciendo cerrar los food trucks y a veces la gente pregunta, pero como le digo, antiguamente el toque de queda era a las 10, a las 9:30 máximo trabajaban. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; como estamos en fase 3, estamos con un toque de queda hasta medianoche, también decirle 11:30 más que suficiente, para que tenga la posibilidad de cerrar o sino van haber pasado por otra ley, que es el toque de queda. **Concejal Juan Alvarado**; la última reunión que nosotros tuvimos, nosotros fijamos las ferias por ahí podría ser un tope de hora por el tema de iluminación. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; entiendo que los food trucks no están regulados por horario, así que podrían trabajar hasta lo que impera la ley del toque de queda. Pero si sigo insistiendo, no es recomendable porque a modo de ejemplo la feria navideña ahora la restringimos y no le vamos a dar luz, ellos van a trabajar hasta las 09:00- 9:30hrs. y así va a quedar en el decreto, pero recuerden que el día 12, cuando empiecen a recibir el 10% ahí van tener un aumento en sus venta y por ahí van a empezar a presionar que le extiendan el horario, claramente es negocio y yo entiendo esa parte pero si hoy en día el escenario distinto, por eso están Margarita y Marcelo, y ya ellos tiene que decir algo sobre la posibilidad que tenemos, lo que puede pasar con el rebrote y creo que sería urgente tomar esas mociones y hacer un plan comunicacional que por tal motivo, si es que ustedes deciden no se va ampliar el horario o si se va ampliar, esa ya es decisión de ustedes, si amerita tener la observación de ambas partes, que es la parte clínica como la parte sanitaria. **Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, los food trucks están separados dentro de nuestra comuna, pero en cambio la feria navideña, nos complica porque hay un estrecho más directo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ese es un tema de protocolo diferente. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; nosotros no tenemos ningún problema si Uds. nos invitan a una reunión con ellos para aclararle el momento que estamos viviendo, tienden a decir la municipalidad es mala onda, no nos deja trabajar y no nos producir, nosotros no tenemos ningún problema en venir, apoyar la necesidad de que sea así, porque es lo mejor.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; nosotros todos los inicios de cada sesión hablamos justamente del COVID y ahora en la tabla no está era porque justamente para que la persona más indicada hablase que era Marcelo. Qué bueno por las estadísticas, que malo también viendo las estadísticas, porque vamos en aumento y eso es preocupante por eso también retomo lo que dice Biaggini que es insistir con los medios de comunicación para que la gente no se relaje porque vamos en aumento y es complicado. Ayer aparecieron 7, entonces estamos complicados todavía, no nos relajemos sobre todo en este tiempo que es playa, estival, periodo, cancha, pero eso nos complica también todo. Ojala no nos suceda lo mismo que le está sucediendo a Europa, porque Europa se relajó, abrió los locales, estuvo en el periodo de verano por decirlo de alguna forma y se fueron y ahora están en invierno con un problema de rebrote enorme y más complicado. Ayer leí un artículo y decía que si una persona tuvo el COVID y lo vuelve a tener, es mucho más complicado que la primera vez, ¿qué de cierto es eso? **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones**; claro, ahí no está claro si es una reinfección la que tiene o nunca dejó de tenerlo, volvió a caer, claro es posible que la segunda vuelta te pegue más fuerte.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y teniendo en consideración eso, porque muchos de nosotros a lo mejor asintomáticamente lo tuvimos y ahora con este tema más, aún estamos en esta era de relajó, digámoslo así, la navidad, y aunque tu no lo quieras igual vas a tener que ir a buscar regalos, vas a tener que ir a comprar, vas a tener que salir. Entonces, ese tipo de relajamiento es el que nos preocupa.

Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones; yo quería decir dos cosas al respecto, una de las dirigente de la reunión con la junta de vecinos justamente planteó el tema del verano, que vamos a hacer. Ellos entienden que el hospital, que la municipalidad, es una sola cosa Uds. como las autoridades al respecto, Luis tiene mucha razón no se separan, aunque no tengamos atribuciones, entonces nos ven juntos en eso. Entonces, yo creo que el verano te desafía con el calor que va hacer, te está desafiando que va hacer, porque olvidemos de sacarnos la mascarilla, porque la mascarilla tiene que seguir. El tema de la mascarilla como parte de lo que uno lleva cuando sale, no va a cambiar por un lado y por otro lado otra señora en la mismas reunión me decía que ella tiene un negocio y que una señora que venía llegando, creo que de Santiago, entró al negocio sin mascarilla, ella le dijo que no la iba atender, le dijo que tenía que atenderla, es que no, aquí nosotros andamos con mascarilla. A mí me parece que el tema de la distancia social, la mascarilla, el lavado de manos, sigue siendo el gran secreto para salir adelante bien en esto. Entonces, ahora sabemos del bicho sabemos cómo se comporta, hace 9 meses atrás estábamos todos muy asustados me incluyo y nos incluimos todos, porque no sabíamos cómo se iba a transmitir entre nosotros, si nos tocábamos, si nos mirábamos, si el vaso, si la cuchara, hoy día ya sabemos ya mejor y yo en eso confío y espero y también creo que no debiese tan fregado si ya sabemos que es la mascarilla, que es la distancia y que básicamente son esas cosas, lavarme las manos, si toque muchas cosas. Entonces, darles ese mensaje creo que eso nos corresponde a nosotros es nuestro deber, como dice el Ariel, aprovechar los medios de comunicación y estar así como trabajando en esa materia. La comunidad está esperando también un plan de contingencia verano, un plan de contingencia fiestas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros estamos viendo un plan justamente por este periodo estival que va a ser totalmente diferente al anterior, porque la gente va a ir igual a la playa, va hacer lo mismo. De hecho el pasar a la fase 3, abrir locales comerciales bien me parece, pero también es preocupante, porque también la gente va en un minuto, con mascarilla me la saco no más y ahí empieza el problema, por eso digo yo hay que tener cuidado y hay que ser insistente con este tipo de cuidados que vamos a tener en un minuto. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** Uds. Son actores sociales tremendamente relevantes. Nosotros somos los que manejamos la información sanitaria, pero Uds. tiene la potestad de tener, de establecer ordenanzas municipales en pro de eso.

Concejal Juan Alvarado; Marcelo, qué sabes tú del tema de la vacuna hasta donde se dice, anoche viendo noticias, salía ahí que la primera semana de enero Chile ya podría contar con la vacuna, que nos podrías decir. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** hay un problema con la cadena de frío, la Pfizer, que están usando en Inglaterra, fluctúa entre -40, -70, y eso es imposible que te llegue aquí al portador fácilmente, podrá llegar pero no te asegura, que eso es lo importante. Cuando empieza la vacuna masiva uno le insiste a la población que se vacunen al tiro, porque en realidad la vacuna mientras más fresca mejor, porque hay algo que se llama cadena de frío. **Concejal Juan Alvarado;** me imagino que hay prioridad para la vacunación. **Sr. Marcelo Valdovinos, Director Hospital Comunitario Mejillones;** estamos a cualquier novedad, vamos a comunicar, pero esa la vacuna ha pasado todas las fases de prueba y estaría usándose ya y el único problema es que no la han podido normalizar desde la temperatura que necesita para mantenerse (-40; -70) estamos hablando de vacunaciones masivas, para mantenerla. **Concejal Juan Alvarado;** es importante que la gente sepa también que en la vacuna son en dos etapa, aparte del problema de frío, vamos a tener doblemente problemas de frío. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y aparte que vamos a estar en verano, peor todavía.

Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones; soy fiscalizadora del Seremi de Salud y soy de Mejillones, llevo dos meses ya en Mejillones fiscalizando, he tratado de ir a varios lugares, como restorán como pasamos a fase 3, entonces para que cuente con todo el protocolo que se pide. También tratar de educar a la población, más me he

enfocado en eso, en ir negocio por negocio, hablar con la gente de decirles que no se descuiden, que recuerden las normas que para poder seguir avanzando, como pasa ahora que se están relajando. Entonces, estamos teniendo más contagios y no queremos retroceder como están retrocediendo otras comunas. Esa ha sido mi labor estos dos meses, más que tratando de hacer más sumarios, tratar de educar, porque es importante que las personas sepan y tengan el conocimiento, y si tienen dudas igual les digo que me llamen, que se acerquen, igual he tratado de ir a fiscalizar los restaurantes cuando están abiertos que la gente vea que hay una persona que está viendo su actuar, entonces en eso me he enfocado más que todo y tratar de ayudar a Uds. con la feria navideña, que yo igual me comprometí ir todo los días y que ellos vean a una persona fiscalizando para que se vea el orden en las personas que van a comprar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hacía mucho tiempo que había una especie de solicitud, en este caso a la Seremía de Salud, que tuviese una coordinadora de sanidad permanente acá en Mejillones, ahora como bien tú dices, hace dos meses que nuestra coordinadora de sanidad, es Margarita, y la tenemos acá en forma permanente, para que fiscalice los locales y todo lo que corresponde así que eso es importante para nosotros también, eso es una batalla que tuvimos mucho tiempo a la Seremi, siempre le pedíamos, casi le exigíamos tener una coordinadora de sanidad aquí permanente y ahora felizmente ya la tenemos.

Concejal Juan Alvarado; tengo dos preguntas, a mi lo que más me preocupa son no crear ni que haya focos en este caso, tema COVID, ¿qué pasa con las tomas? Todos sabemos que en las tomas hay negocios que son clandestino y yo sé que es incómodo de repente hablar de las tomas o llegar a las tomas, en el caso tuyo, sola porque además es riesgoso, pero cuando uno va a la toma se da cuenta de que ahí existen muchos negocios, vuelvo a repetir, clandestinos, que no está cumpliendo con las normas sanitarias. Y la otra pregunta, es el tema de la residencia, hay residenciales que muchas veces se acercan a los concejales, en mi caso se han acercado, hay algunas agrupaciones que se han formado, yo les digo que nunca nadie les he dicho que ellos no pueden trabajar. Lamentablemente, hoy en día es un estado de excepción, donde estamos con el COVID, es una pandemia mundial, ellos tienen que cumplir con ciertas normas sanitarias, si ellos la cumplieran no habría ningún problema se atienden a 10 en este caso pasajeros en la residencial, deberían ser 5, ya que obviamente tienen que tener un distanciamiento. Entonces eso es mi pregunta quiero saber qué pasa con eso, si se ha hecho algún tipo de trabajo, si se ha fiscalizado el tema de las tomas y si se ha acercado o hay alguna residencial que en este momento esté trabajando y tú te has acercado a esas residencial. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;** lo de las tomas igual conversé con mi jefe en Antofagasta, igual que le preocupaba, al niño del hospital que va a fiscalizar a las personas que son positivo, en las tomas el foco es hartito. Yo he tratado de ir como de a poquito, metiéndome con la gente, otra parte de Mejillones. Entonces, yo no volví a las tomas en realidad y ahora ya me he ubicado un poco, he visto negocios y ese tema igual lo he hablado y me quedaron en mandar, como a seguir cosas para yo poder ir y que no vaya sola. Tengo que coordinar con personas de Antofagasta que ellos vengan y como estoy sola acá, igual ellos se preocupan y puede ser riesgoso, si también me dijo que podía ponerme de acuerdo con Carabineros pueden ir para que ellos me den apoyo, eso sí que vaya de a poquito entrando ahí. Lo de la residencia aún no he ido, porque me he tratado de enfocar en los restaurantes, pero sí lo tengo presente lo de la residencias. **Concejal Juan Alvarado;** porque el temas de las residenciales, si bien es cierto acá ya hay una residenciales que están formadas, que no son como las típicas casas, que antiguamente se le daba la posibilidad que ellos generaran un recurso familiar, entonces ellos arrendaban hasta el patio, pero hay gente que sí trabaja en residenciales que hoy en día a lo mejor tienen todo aplicado o a lo mejor le falta un poquito más de tu supervisión. Muchas veces escuchamos cosas de pasillos, pero a veces tienen algo de verdad, por ejemplo un día yo toque el tema de PROMET. El tema PROMET todos sabemos que es un edificio, que es un campamento en este caso trabaja para la gran empresa, pero aparte de eso, creo que están arrendando el camping Codelco, también como parte edificio propio y eso no debiera ser, porque a lo mejor el edificio PROMET cumple con las normas sanitarias pero que pasa el camping Codelco ¿estará cumpliendo? Entonces, qué es lo que estoy pidiendo, yo no estoy pidiendo que los echen o que los saquen, simplemente que los regulen. Entonces, te estoy dando información, más que nada, para que sea mejor tu trabajo, siempre yo creo que vas a contar con todos los concejales, de una u otra forma,

nosotros te damos la información para que tú nos puedas ayudar. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; sí, yo no tengo ningún problema en acoger todas las peticiones que Uds. me hagan, de a poquito he estado tratando de abarcar hartas cosas. **Concejal Juan Alvarado**; Margarita, tú sabes que nosotros somos fiscalizadores, ese es uno de nuestro trabajo, pero obviamente nosotros tenemos que fiscalizar y llegar a la autoridad competente, que en este caso eres tú la representante y eso es lo que tenemos que hacer, trabajar en forma mancomunada. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; sí, cosas que igual Uds. me dicen, yo trato de coordinar y hacer todo las cosas. **Concejal Juan Alvarado**; informativa, díptico, ir a la radio, las noticias, difundir todo lo que tú haces, cosa que la gente sepa y te conozca y así te vas a dar cuenta que tu trabajo va a ser mucho más fluido.

Concejala Luz Vargas; yo estoy con una situación muy preocupada, en Molynor hay hartos contagios y no sé si Uds. lo tienen claro, hay aproximadamente entre 12-14 contagiados. Es preocupante porque la empresa es obvio que tiene mantener bajo cuerda, que nadie sepa, pero es importante y te voy a decir que la gente que está contagiada es la gente de Sodexo. Entonces, por favor, pongan un poco de atención, porque si tú te das cuenta la gente de Sodexo la mayoría son extranjeros y no es una cosa que le estoy diciendo así por querer molestar no, es una realidad, un trabajador me dijo "yo no lo puedo darlo a conocer porque si no me voy despedido al día siguiente", pero Uds. pongan un poco de atención, son muchos los contagiados que son de Sodexo. Entonces, ya como la gente no quiere ni ir a meterse ahí. Yo no sé si esa gente está en un hospital sanitario, la sacaron, están trabajando, de verdad no tengo idea que si están trabajando ahí o no. Pero es importante que Uds. pongan un poco de atención, porque es un foco grande no estamos hablando de pequeño Alcalde. Me gustaría que Ud. pusiera atención y vieran esa parte, para no bajar de fase.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; es posible que Ud., con esta información, que tampoco puede darla a conocer mucho, ir a fiscalizar a esa empresa ¿Uds. tienen esa potestad para hacerlo? **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; eso mismo, yo hablé con mi jefe y yo le dije que me quería ponerme de acuerdo con cada empresa de Mejillones y poder ir a darle una charla o una educación y decirles en qué estamos, hay varias empresa que han sido muy descuidados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; insisto ¿Uds. tiene esa potestad para ir, llegar y entrar a una empresa para fiscalizar o no? como sanidad. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; sí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo creo que teniendo esa potestad, porque si yo mando, por decir algo, a un funcionario mío me va a decir Ud. no tiene ninguna injerencia en esto. Pero Uds. como sanidad pueden ingresar a un casino, a un lugar y hacer el trámite, no solamente como sanidad, sino que ahí deberían coordinarse con alguien de salud, que son diferente en cierta manera, e ir y testear o hacer algún trámite. Entonces, sería bueno que Ud. teniendo en consideración esta información darse una vuelta, y darse una vuelta como sanidad y salud y ver en qué sentido están trabajando y efectivamente tomarles unos test a ellos y ver que se puede hacer. Porque al final nosotros nos complicamos la gente se va, esto va aumentando cada día más, sugiero que puedan ver esa alternativa, yo no estoy diciendo que tienen, no, sino dentro de sus competencias obviamente tengan esa posibilidad. **Concejala Luz Vargas**; es que si están esto, Alcalde, yo creo que tienen que ir, porque sabe que es tan complicado, no es algo que lo esté inventando la gente, un mismo señor de los trabajadores, dijo "yo quiero tener licencia médica, porque quiero desaparecer". Ahora, incluso ni siquiera están dando el almuerzo que hacia la gente que cocinaba, los están trayendo alimento todo de afuera, que viene todo sellado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; quizás protocolarmente debería ser. **Concejala Luz Vargas**; una cosa que estén dando eso, porque eso también lo manda una persona y llega, ahora no Alcalde, están comprando en Antofagasta todo lo que viene envasado y lo entregan, ya ni siquiera entregan así. Por eso digo yo que la situación es complicada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; para que ella vea y lo tome en consideración y pueda ver la alternativa. **Concejala Luz Vargas**; Alcalde, y lo más delicado, la gente de Sodexo tiene puros extranjeros y vea donde viven los extranjeros, vamos a volver a lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso sería bueno que ella lo tome en consideración eso.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, cuando nosotros tuvimos algún problema, recuerda que prácticamente la municipalidad tuvo que cerrar y a la empresa le debiera pasar lo mismo, sería un costo muy fuerte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** siempre y cuando tengan una visita de sanidad, yo no sé los protocolos de ellos, yo sabría el municipal, ellos revisaran ciertas condiciones, ciertas cosas. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, ellos saben que hay un foco en esa empresa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero tienen que hacer algo. **Concejal Juan Alvarado;** y en el casino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero estaba Marcelo recién ahí y por eso la idea... **Concejala Luz Vargas;** es que Marcelo no puede hacer nada Alcalde, es Salud. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay dos ramas Salud y Sanidad, son dos cosas diferentes, aquí quien debiera fiscalizar lo que es manipulación, expendio es Sanidad. Pero, Salud debiese ir y tomar esos testeos a esas personas extranjeras y al estar con COVID se aplica el protocolo o se cierra la empresa o se hace tal cosa, etc. eso es importante por eso digo que yo que ellos se coordinen con Salud y vayan a esa empresa a fiscalizar lo más pronto posible.

Concejal Guillermo Ferreira; el Servicio Sanitario tiene que fiscalizar la empresa, le pide al jefe de zona que mande resguardo y van a fiscalizar, y todas las atribuciones las tiene el Estado, no las tiene el privado en caso de pandemia o catástrofe. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** insisto, ella tiene que tomar el protocolo, ella tiene que decir que voy a ir con tal y tal persona de acuerdo a esto, pero no nosotros podemos hacer algo, sino que es ella.

Concejala Grecia Biaggini; tu horario de trabajo en la comuna, ¿de lunes a sábado o de lunes a domingo? **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;** de lunes a viernes. **Concejala Grecia Biaggini;** ¿y qué pasa con el día sábado y domingo?, donde hay cualquier afluencia de público, el fin de semana en la comuna. Me llamó mucho la atención, porque yo trabajo en el terminal pesquero, los locales al paso, mucha afluencia de público y mucha gente hacinada y no hay como controlarlos. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;** este fin de semana he estado con los marinos fiscalizando playas, educando a la gente, explicándoles como estar en la playa, los metros y todo, pero igual puedo hablar y me puedo coordinar para poder salir los sábados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está la posibilidad de tú, el concejo o yo como Alcalde poder hablar con la Seremi y decirle que la coordinadora de sanidad acá en Mejillones esta de lunes a viernes y donde hay mayor afluencia de público, mayor cantidad de problemas que pueden haber es sábado y domingo, ¿está la posibilidad para que le extiendan el horario a Margarita o se contrate a otro profesional para que realice la misma fiscalización los sábado y domingo?, ¿lo podemos hacer nosotros o dejas tú que hablen con la Seremi?, a eso iba yo. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;** sí, hay momentos que igual tengo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero a lo mejor debería haber algo mucho más para derechos en este tema, yo sugiero de que yo hable también, aprovecho la instancia, de hablar con la Seremi y pedirle tal como le pedimos que hubiese una coordinadora de salud o de sanidad acá permanente, también que estuviera sanidad permanente los fines de semana, pero no podemos relajarnos, bajar los brazos siendo que sobre todo los fines de semana donde esta la feria, está el tema del terminal pesquero, están los negocios, está viniendo gente a almorzar a los locales de acá, por eso es bueno tener una fiscalización y no dejar los relajos.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, también me llama mucho la atención que hay mucho deliverys hay mucha gente que está vendiendo alimentos y también están llevando comida a las empresas, me gustaría también que se haga una fiscalización porque en un momento con este calor lleven alimentos a empresas, no vaya a ser cosa que cualquiera persona salga intoxicado, entonces tenemos que ver acá fiscalizar en nuestra comuna que hay un mal uso de ventas de alimentos en nuestra comuna. Entonces, eso me preocupa bastante porque si no tengo un permiso sanitario para llevar alimentación, no vaya ser cosa y después le echemos la culpa a otra empresa que reparte, hay que poner bastante ojo en esa situación. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones;** una consulta, ¿el horario que tiene el terminal pesquero? **Concejala Grecia Biaggini;** nosotros ingresamos a las 08:30 de la mañana y después me voy a almorzar, es la gente que llega tipo 1 de la tarde a los locales

que son venta al paso y la venta al paso la tienen que hacer desde el mesón, no tienen mesa nada afuera tienen que tener súper claro cuáles la venta al paso. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; entonces el horario peak es de la 1 de la tarde hacia adelante. De 1 a 5 de la tarde. En esos horarios así, yo puedo hacerlo.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro, que ahí justamente la feria que se pone, vamos a tener problema de educar a la gente, si hay locales que van a vender ropa, que no se les permita que cuelguen la ropa, porque eso está prohibido. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; es que no deberían hacerlo. **Concejala Grecia Biaggini**; lo están haciendo constantemente.

Concejal Armando Aillapán; solamente un tema que a mí me parece muy grave, hoy a propósito salió un reportaje en el diario El Mercurio por el tema de los migrantes y se viene ahora nuevamente muchos más que están en distintos países ya sea en Ecuador, Perú, y van a llegar, a Mejillones. Entonces yo pienso que están dadas las cosas quisieron hoy en día "aprovechar" de lo que está pasando, porque aquí hay que hacer un trabajo en conjunto, ya sea el director, la coordinadora, el municipio y llegar a las esferas mayores, en este caso, al Jefe de Plaza con el fin de que se venga a fiscalizar a los negocios que están ahí y que no son pocos, la verdad que al señorita va con Carabineros, en tres tiempos la van a sacar de ahí, en cambio si llega, por ejemplo, la PDI, llegan a lo mejor militares, porque Ud. va a ir a fiscalizar y tiene que estar resguardada, entonces más gente llegue en esa comitiva va a ser mucho mejor, pero ahí nunca van a cerrar, ellos van a clausurar y al rato lo abren. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa que no decomisan. **Concejal Armando Aillapán**; pero si lo hacen. Yo pienso que ahí ya iría cambiando, pienso que es el momento de hacerlo, porque ya con la Gobernadora nunca se pudo hacer nada, nunca. **Concejal Juan Alvarado**; sucede que no estamos viendo simplemente por un tema de ellos, lo estamos viendo por la vida de ellos y de sus hijos, de su entorno. **Concejal Armando Aillapán**; esto es una cadena tan grande, aquí hay taxistas que ponen en riesgo que se suben, van a dejar y a buscar, después se sube otro pasajero, hay muchas cosas que si quisiéramos hilar finiquito estaríamos todas la mañana acá, pero yo pienso, Alcalde, que este es el momento para poder hacer algo, pero hacer algo concreto, ahora si el encargado de la plaza tampoco se pone las pilas, que vamos hacer.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, pero ahora no tenemos jefe de plaza. El jefe de plaza que vino para acá salió a retiro. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el General Aguirre. Obviamente queda otro a cargo. Sería bueno que pudiese coordinarse por último, antes que se vaya el Gral. Aguirre, cosa que pudiese venir con un grupo de instituciones y vayan ellos me parece bien. **Concejal Armando Aillapán**; que quede ahí por un plazo la próxima semana. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; me imagino como tiene que venir a despedirse y diga que quien va a quedar y por último decirles que venga a hablar con nosotros de este tema que para nosotros es muy complicado, el tema de los migrantes.

Concejal Guillermo Ferreira; la salud internacional habla que la distancia social son dos metros y acá en Chile se da un metro. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; es aquel en realidad es un metro, se mide dos metros es para la playa, restorán. Yo si exijo los 2 metros en la playa y acá cumplen más de 2 metros, aquí hay mucha bahía pero en Antofagasta no. Se puede estar sin mascarilla en la playa, pero respetando los 2 metros. **Concejal Juan Alvarado**; de hecho está prohibido que la familia se acercara, no puede, si Ud. con su familia están dentro de su casa y tienen contacto o sea la familia pueden estar agrupadas, ahora cambió, la familia puede estar agrupada en la playa, pero lejos de otra familia. **Sra. Margarita Palma, Coordinadora de Sanidad de Mejillones**; eso se aclaró y por eso estuve dos semanas sábado y domingo bien intenso en las playas para poder educar a la gente y que entiendan que pueden estar pero siempre manteniendo la distancia y en los restoranes igual, ahí soy bien exigente en decir 2 metros las mesas y a ratos voy, habían algunos que se levantaban de sus mesas, iban al baño sin mascarilla, yo les dije que el sumario no iba a ser para el dueño del restaurant sino para la personas que estaba incumpliendo esa medida. La distancia de un metro en fila y 2 metros en ciudad o en playa.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar cambio de nombre de calle "Avenida 7" por la de "Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González", solicitado por el Superintendente de Bomberos, Sr. Jayro Arriagada, en representación del Cuerpo de Bomberos de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de votar, yo quiero que escuchen lo que a mí me respecto a esta solicitud dice:



ORD. N° 0094
REF.: Solicita cambio nombre
"Avenida 7", por la de "Bombero Insigne de
la República Don Ricardo Miranda
González".

Mejillones, 16 de Noviembre de 2020

Señor
Alcalde
Y honorable Concejo Municipal
Ilustre Municipalidad de Mejillones
PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludar, quien suscribe, por medio del presente y en representación del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Mejillones, viene a solicitar ante el Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Mejillones, tenga a bien cambiar nombre de la "Avenida 7", por la de "Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González".

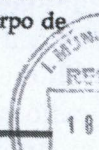
El motivo de la presente solicitud se fundamenta en que en dicha avenida se emplazará el futuro Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Mejillones Bomba Ferrocarril, y Don Ricardo Miranda González (Q.E.P.D.) fue un destacado voluntario de dicha Compañía.

El Vol. Ricardo Miranda González, tuvo una destacada historia bomberil, que se remonta al 12 de agosto de 1943, cuando a los 17 años se integra a la Segunda Compañía de Bomberos de Mejillones, localizada en el histórico cuartel, en el extremo de las calles C y D, del recinto de Ferrocarril Antofagasta Bolivia en nuestra ciudad.

Hasta el año 1959, tuvo un comportamiento ejemplar, durante esos 16 años como voluntario participó en todos los llamados, que los registros bomberiles establecen en 72.

En 1960 fue ascendido a Ayudante de Capitán, en base a su impecable hoja de vida como voluntario. Ocupó por 4 años ese puesto convirtiéndose el año 1965 en Capitán. Al año siguiente sería elegido como Director de la Segunda Compañía.

Posteriormente ocupó diversos cargos en la Bomba Ferrocarril, de acuerdo al mandato de su Compañía. Desde el año 1980 y hasta 1988 fue Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Mejillones.



Desde 1989 al 2002, ocupó diversos cargos en el Cuerpo de Bomberos de Mejillones, pero también obtuvo una serie de reconocimientos. En 1993 fue distinguido por la Municipalidad de Mejillones con una Medalla de Oro por 50 años de servicios en Bomberos de Mejillones. En 1997 fue declarado Bombero Insigne de la República por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en honor a sus 54 años de actividad, distinción que se volvió a ratificar el año 2001, esta vez por 58 años de servicios.

Don Ricardo falleció el 27 de enero de 2009, a los 82 años, con 65 años de servicio ininterrumpidos, enalteciendo la noble labor y servicio hacia nuestra institución.

A la espera de una favorable acogida de la presente solicitud, se despide atentamente,

p. CUERPO DE BOMBEROS DE MEJILLONES

**JAYRO JOEL ARRIAGADA
MONTECINOS**

Firmado digitalmente por JAYRO JOEL
ARRIAGADA MONTECINOS
Fecha: 2020.11.16 23:42:59 -03'00'

**JAYRO ARRIAGADA MONTECINOS
Superintendente**

Distribución:

- Sr. Sergio Vega Venegas, Alcalde
- Sra. Luz Vargas Herrera, Concejal
- Sr. Armando Aillapan Nahuelpan, Concejal
- Sr. Sidney Biaggini Ocaranza, Concejal
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz, Concejal
- Sra. Grecia Biaggini Sánchez, Concejal
- Sr. Juan Alvarado Díaz, Concejal
- Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal
- Archivo

Cuerpo de Bomberos de Mejillones, Almirante Latorre N° 511, Mejillones Tel. (56-55) 2621591

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; dicho eso, veríamos la posibilidad en una votación del concejo cambiar el nombre "Avenida 7" la cual se va emplazar la nueva compañía de bomberos por la de "Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González".

Concejal Guillermo Ferreira; yo por esta oportunidad voy aprobarlo si, pero si hay que dejarlo ver, de que el concejo da los nombres para que después no se des pague y después le quiten función al concejo municipal de dar nombre de persona por nombre de calle. Ahora se leyó la carta por respeto al difunto que hizo toda una trayectoria en bomberos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; pasamos a la aprobación de cambio de nombre Avenida 7 por Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González.

Concejala Luz Vargas; hay una solicitud y si el concejo lo aprueba o lo rechaza. De verdad, le corresponde al concejo nominar el nombres de las calles, pero hizo una solicitud y si no lo queremos o no lo encontramos acorde a lo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo rechazamos. **Concejala Luz Vargas;** claro, y yo apruebo Alcalde.

Concejal Guillermo Ferreira; yo lo voy a aprobar con observación, porque le están quitando función al concejo y nosotros estamos para respetar la decisión del concejo.

Concejal Armando Aillapán; yo tengo claro la situación, así que yo voy a aprobar.

Concejala Grecia Biaggini; yo apruebo, por su trayectoria que tuvo este señor en Bomberos aparte lo conocemos nosotros, estudie con dos de sus hijos.

Concejal Sidney Biaggini; yo apruebo Alcalde, pero apoyo la moción de Guillermo, yo lo conozco hace muchos años pero no podemos pasarnos a llevar la ley.

Concejal Juan Alvarado; yo apruebo, pero con respecto al tema me gustaría decir algo, todavía no está construida la segunda compañía de bomberos ni la calle, yo creo que hay puntos más importantes hoy en día que deberíamos haber tocado. Pero hay temas que realmente tienen más relevancia que podríamos haberlo hecho.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también lo apruebo.

Concejala Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA Con observaciones
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

El Concejo Municipal Aprueba nombre de calle "Avenida 7" por la de "Bombero Insigne de la República Don Ricardo Miranda González".

Concejala Luz Vargas; Alcalde, ¿qué pasaría si los próximos concejales lo revocan? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** podrían, porque un acuerdo rompe otro acuerdo.

TERCER PUNTO

- Varios.

Concejal Juan Alvarado; tengo entendido que con algunos recursos que llegaron del banco se pagó a la fundación cultural, se les dio 40 millones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** 30 millones y 30 millones. **Concejal Juan Alvarado;** o sea, también se le pago a la corporación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es.

Concejal Juan Alvarado; la corporación, hasta la fecha que estamos a 7, aun no ha pagado los sueldos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** resulta que el decreto de pago, desde la semana pasada, lo tiene en su oficina don Claudio Mera, el esta esperando un documento, que se le fue entregado en su oportunidad. Lo que pasa que nosotros celebramos un convenio en el mes de agosto del año pasado, en virtud del estallido social nosotros no hicimos el aniversario y esa plata fueron destinadas a otro ítem, que lo anexamos al convenio de Santander, que efectivamente era para la operatividad de la fundación y la corporación, entonces el año pasado se le hizo entrega de ese documento a Claudio Mera. En ese entonces estaba Marcelo Mera y Alexis Torres haciendo la solicitud y se les entregara la plata, y hoy en día Claudio nuevamente esta pidiendo ese convenio, pero como nosotros le pasamos el original lo extravió, entonces nuevamente hice la solicitud a al representante del Banco Santander, que nos esta gestionando, nuevamente, la suscripción del anexo, para que Claudio tenga a la vista el documento, porque estaba decretado el tema, pero estamos a la espera del Santander y todavía, ni siquiera la fundación ni la corporación se les ha entregado, porque el decreto lo tiene Claudio. **Concejal Juan Alvarado;** o sea, no se les ha entregado los dineros todavía. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no. **Concejal Juan Alvarado;** habían dicho que si, ahora dicen que no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** una cosa es que se les aprobó los 30 millones, pero en este minuto, por un tema de control interno, no ha sido efectuado el trámite. Si estamos esperando un documento firmado para poder dar curso a un recurso del Banco Santander, pero anteriormente se dio curso a la actividad que iba a la fiesta de los hijos de los funcionarios municipales y ahí no se pidió este documento. No quiero polemizar, pero cual es el problema, que para una cosa es si y para otra cosa es no, entonces

como es nuestro control debemos aceptar, pero hay cosas que también tenemos que decir, “oye no” y eso esta en contra de nosotros, en el caso mío, porque dicen que la municipalidad, el Alcalde no ha firmado, el Alcalde no ha pagado, y no es que sea así, sino que está paralizado allí, por eso digo que hay que darle curso.

Concejala Grecia Biaggini; Alcalde, justamente esa situación a mi me llamo mucho la atención, porque varias personas llegaron a mi casa, pero mucha gente tiene miedo porque si habla lo amenazan con cancelarlo y un montón de cosas, entonces yo fui el día jueves y Claudio me dice que el decreto de pago esta y por obra de magia me dio el documento para que se lo entregara a usted, que era del Banco Santander, entonces yo no se si el lo tiene y se echan la culpa. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** es que el tema pasa, el año pasado se hizo la misma práctica, el año pasado se suscribió el anexo de convenio, se le entrego a Marcelo Mera, me parece que en esa oportunidad 25 millones y a la corporación 10 u 11 millones, entonces para respaldar ese decreto se le adjunto el anexo, ya lo tuvo a la vista, entonces dentro del papeleo que el debiese tener o el orden que debiese tener, no lo tiene. **Concejala Grecia Biaggini;** ¿pero cómo lo entrego? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** lo que entrego, me parece que es el convenio. **Concejala Grecia Biaggini;** el convenio con el Banco Santander. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** pero este es un anexo, donde se manifestaron los ítems.

Concejala Grecia Biaggini; lo que pasa Alcalde, aquí tenemos que ver que ellos tienen familia, tienen que cancelar deudas. Entonces yo voy donde el y me va a decir que Diego no me lo ha entregado. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** y se fue con permiso administrativo. **Concejala Grecia Biaggini;** y mañana somos 8, feriado. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** pero estamos gestionando con Santiago.

Concejal Guillermo Ferreira; yo quisiera respaldar una cosa, a mi me sorprende como funcionario municipal, como control interno, cuando le pasan un convenio que se desaparezca, se pierda tan fácilmente, y se tiene que pedir nuevamente al Banco Santander. Para mi esa persona que perdió ese convenio, se debería hacer un sumario administrativo, porque no se pueden estar perdiendo cosas, imagínese cuantos convenios que ha firmado el municipio han desaparecido.

Concejal Juan Alvarado; yo tengo entendido que se hizo un llamado a concurso, Alcalde esta es mi opinión personal, pero yo creo que no debiera ser, porque ese llamado a concurso es por el tema de las plantas y la planta, en este momento, esta cuestionada por Contraloría, están en una investigación. Además control nos entrega un informe diciendo que se aconseja no hacer contrataciones, entonces yo no entiendo Alcalde, usted está contratando gente, control dice una cosa y además está en Contraloría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dos temas: primero, que la contratación de estos nuevos funcionarios son a partir del próximo año, no están dentro del supuesto problema económico que hay, que tampoco es verdad. Lo que el pone a ustedes en antecedentes, eso no es verdad, yo les sugiero que hable con la señora Krystel, con la señora Vilma, con don Hyans, y le van a decir que lo que esta diciendo control es mentira.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, y porque no lo trae para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no está, se fue con permiso.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo después de esto lo voy a “pescar firme”, ya me tiene, en cierta manera, complicado, porque el pone cosas y después llega allá diciendo que no quiso decir eso, se pone o no los pantalones, pero no es verdad. Porque en este minuto tenemos un presupuesto de alrededor de 1.200 millones de pesos mas lo que viene el ultimo fondo común que son como 240 millones de pesos, mas el convenio que suscribimos hace poco con GASMAR que son alrededor de 70 y tanto millones más, inclusive el supuesto saldo inicial de caja que tenía presupuestado Krystel, que eran casi 300 millones, estamos llegando a 400 millones, es decir estamos económicamente bien. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** Alcalde, en enero las patentes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces eso que le pone a ustedes, no sé cuál es la intención.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ahora el hecho de llamar a concurso, hay que hacerlo, las cuentas están aprobadas, esta todo como corresponde. Supuestamente cual es nuestra intención, apoyar a los funcionarios que están trabajando en la municipalidad, primero que todo le vamos a dar la prioridad a los funcionarios que están trabajando en la municipalidad, segundo, por ejemplo si postulan 5 a honorarios, 5 a contrata, que son 10 que vamos a tener en la planta, lo que vamos a pagar acá en la planta, es lo que se va ahorrar de los 5 y 5, por lo tanto la plata se pasa de un lado para otro. La única diferencia es que va aumentar la planta, porque va a ser de planta, y es más, inclusive no solamente llamamos a concurso, sino que se hicieron un ascenso, por el espíritu de la ley, y una persona como Ofelia Santoro participo del ascenso y eso le da la posibilidad la tiraje de los otros mas abajo, entonces no estamos haciendo las cosas mal. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** y lo que debiese precisado Claudio, es que lo que no se podía hacer era contratar a la gente que se iba a salir de honorarios y planta, eso si que no se puede hacer, las vacantes van a quedar entre honorarios y contrata, y van acceder a la planta. Esas vacantes están en la posibilidad del presupuesto de tomar y contratar, pero eso no se puede hacer, esa es la precisión que pudo haber hecho.

Concejala Sidney Biaggini; con todo respeto, acá hay un problema y esta que los funcionarios quieren pasarse a llevar a usted, porque ellos no tenían porque mandar una carta, ellos no están de acuerdo a lo que usted esta llamando y eso no puede ser, nosotros lo consultamos a un abogado y eso es ilegal, además con una firma que no va el nombre, entonces yo pienso ¿quién está mandando aquí?, ¿la asociación o usted Alcalde? Yo creo que de una vez por todas golpee la mesa. Si usted ve el historial a don Claudio Mera más de 5 sumarios que no se les han hecho, porque aquí se tapan unos a otros, una vez llego el Juez y dijo que no puede ser fiscal porque es amigo de él. Entonces hasta cuando vamos a tener ese vicio. Aquí se le dio a una señora para hacer sumarios, no he visto ningún sumario de la Marcela, a Claudio se le dieron sumarios, no he visto ningún sumario, lo que voy hacer es mandar una carta a Contraloría, diciendo que pasa con los funcionarios municipales, porque parece una mafia, se tapan unos con otros de todo el mal que están haciendo, entonces Alcalde me gustaría que de una vez por todas le golpee la mesa a la asociación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso querían una reunión y les dije que no, porque es una facultad del Alcalde. **Concejala Sidney Biaggini;** es una falta de respeto, porque es algo que le corresponde a usted y usted sabrá a quien llamara y quien quedara, porque hay una comisión y ojala que no cambie eso.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, de los puestos nuevos que se van a llegar a la asociación, los dirigentes ¿están postulando algún cargo de la nueva postulación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos no deberían, pero pueden, son funcionarios. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** son concursos públicos, entonces al ser abiertos no se restringe. **Concejala Luz Vargas;** lo que dice Ariel, también esta por fuera, que aquí hay todo un arreglo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sabe cual es el problema, que aquí hay una maldad de acá, si yo digo que necesito un funcionario grado tanto, control interno, por decir algo, pueden postular de cualquier lugar, ¿quiénes van a tener la posibilidad?, los que cumplan con la expertiz, que cumpla con los requisitos. Ahora, obviamente que nosotros deberíamos ser consecuentes con lo que decimos y deberíamos darle la prioridad aquel que es nuestro, pero imagínese que venga 4 mejores que están postulando, ¿qué significa? que desgraciadamente va a quedar afuera, ahora porque dentro de los puntajes, le estamos dando un puntaje alto a la entrevista, porque puede llegar una persona con un gran curriculum y el nuestro mas pequeño, pero en la entrevista puede ser mejor que el otro, entonces ese es el tema, pero nuestra prioridad es dar la posibilidad a los nuestros.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, ¿porque usted está solicitando secretario abogado? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** porque la ley lo exige. **Concejala Luz Vargas;** ¿y eso va para dónde? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** al juzgado de policía local. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** un día me dijeron lo mismo, que lo estábamos haciendo para él, es mentira, él no puede, porque el no tiene los años que estamos pidiendo nosotros. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** en el del asesor jurídico no puedo, porque ahí son 5 años.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; para agregar, el cargo de secretario de juzgado de policía local salió hace varios años atrás. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** la Contraloría nos exigió. La gente me interpreta porque efectivamente el requisito excluyente, es que sea abogado, entonces al yo ser el único abogado acá dicen que el tema esta para él, no es un tema mío, sino que la ley que crea los tribunales del juzgado de policía local exige que se postule una terna en donde la comisión debe estar integrada por los 3 altos grados. **Concejala Luz Vargas;** es una situación que se viene esperando de tantos años. **Concejal Guillermo Ferreira;** esa ley salió el 2015, porque se necesitaba en los municipios, abogados, cuando no esta el juez de policía local, asume el abogado.

Concejal Juan Alvarado; a mi lo que me preocupa, y esta pregunta es para Diego, que pasa si la planta, que está en Contraloría, en este momento están siendo revisadas, hubo una investigación, se contrata la gente en los puestos nuevos y estas plantas son anuladas. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** lo que pasa es lo siguiente, efectivamente hay una denuncia en Contraloría por alteración o modificación de instrumento público, el instrumento público, en este caso, viene siendo la nueva planta municipal y el reglamento respectivo y eso ya está firme y ejecutoriado, ya se publicó, que quiere decir, que para todos los efectos legales es un instrumento totalmente valido a no ser que se ejerza una nulidad de derecho público, que a la fecha no ha sido. **Concejala Grecia Biaggini;** entonces tenemos que ir a fiscalía.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; no, la nulidad de derecho publico se hace en los juzgados civiles. El tema de Contraloría es lo que solamente busca, primero la efectividad, si se modifico unilateralmente el instrumento público, en el caso probable que Contraloría diga que efectivamente lo que a ustedes se les entrego, al concejo, y después lo que se le entrego a don Sergio por papel no coinciden, no son conteste, va a decir que acá efectivamente hubo una modificación al instrumento público, le va a ordenar a la municipalidad instruir un sumario administrativo, acá la respuesta fue bastante elocuente, yo acá me entreviste salvo con Lucila, la busque en dos días distintos para entrevistarme con ella y no estaba en su oportunidad, a nosotros nos dieron un plazo de una semana para contestar y yo me entreviste con 5 de los 6 personas que intervinieron en el comité bipartito. Las respuestas de ellos, efectivamente, dicen que, tanto Luis Gonzales, Hyans Fleming, entre todos, lo que dice Marcela Pizarro, lo que dice Claudio Mera, la señora Vilma que Luis, Hyans y la señora Vilma solamente vieron el tema presupuestario, lo que después dijeron, los que vieron los temas de los requisitos, el temas mas formal que de fondo lo vio tanto Marcela, Lucila y Claudio, por otro lado Claudio dice que solamente fue Lucila y Marcela, y Marcela dice que todos tuvieron responsabilidad, que todos tuvieron los documentos a la vista, situación que no se condice con el resto de los testimonios. Entonces hay muchos dardos que apuntan, acá hay acusaciones, no hay un documento o un acto administrativo que instruya, que también estamos en espera de eso de Contraloría, un sumario, pero los dardos apuntan que hay personas que tuvieron el documento digital, también el Alcalde nunca tuvo el documento digital, el solamente tuvo el documento en físico, por lo tanto el modificable lo tenia parte de la asociación. **Sr. Luis Gonzales, Administrador Municipal;** ¿y eso no discrimina que se pueda levantar una demanda penal? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por eso es preferible esperar la respuesta de Contraloría, porque Contraloría puede decir que efectivamente acá, la municipalidad, como paso con un tema anterior, nos ordeno hacer la denuncia al Ministerio Publico y posterior a ellos se instruyeron sumario administrativo y eso es lo que estamos esperando de Contraloría, pero la planta se mantiene.

Concejal Juan Alvarado; también lo que me preocupaba, era que pasaba sí, yo tenía que renunciar para subir a la planta o llega una persona nueva y cuando llega esta persona empieza a trabajar y después Contraloría dice que la planta queda nula. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** no, ellos no tienen esa facultad.

Concejal Sidney Biaggini; Diego, que pasa si yo hago a la fiscalía, porque ellos se pasaron a llevar un acuerdo del concejo, ¿Qué va a pasar con eso?, va a quedar automáticamente nulo, ya paso con la abogada que postulo a control y por pasarse a llevar al concejo ella tuvo que irse. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** si, pero eso fue una inobservancia de la ley, más que una manipulación de instrumento público. **Concejal Sidney Biaggini;** pero ahí caen todos, porque se van presos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por eso, son dos cosas

distintas, una es la responsabilidad administrativa que es por sumario administrativo y el otro por responsabilidad penal que puede ser por la alteración de instrumento público, eso es un delito que va por carrera aparte, entonces la persona que sea condenada a presidio menor en su grado mínimo ya no podría estar en el municipio porque para ingresar al municipio, poseen sus antecedentes. **Concejal Sidney Biaggini**; por eso digo, hagan las cosas bien, nosotros mandamos una carta a Contraloría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y Contraloría tiene que determinar.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; quisiera hacer un alcance con respecto al informe que emitió el señor de Control Interno. El tema pasa, según mi punto de vista, que él, el año pasado previo a que ustedes aprobaran la planta, emitió un certificado de disponibilidad presupuestaria y el lo que quiere hacer actualmente, a mi entender jurídico, es que esta probando o financiando parcialmente una planta, que quiere decir, si no hay presupuesto, el se contradice con el certificado que emitió, si no hay presupuesto, porque para ascender a los grados que ascendieron los directivos hay plata para cubrir y no para hacer llamados a concurso. Por otro lado el se esta respaldando en la contingencia sanitaria, quiero informarle al concejo de que los 8 restantes municipios de la zona norte, de la segunda región, han llamado a concurso. En su oportunidad, en el ítem de remuneraciones, tanto para honorarios, planta, contrata, dejaron cerca de 2.300 millones de pesos y en su oportunidad, por el tema de pandemia, ustedes aprobaron una modificación presupuestaria para comprar elementos para emergencia, pero son solo 200 millones que dentro del presupuesto municipal, para el tema de planta, es marginal, de hecho doña Vilma lo informo de esa manera, actualmente quedan cerca de 600 millones de pesos para lo que queda de año, entonces creo que Claudio generalizo y no itemizo el presupuesto municipal, entonces el no puede contrariar su propio certificado, porque ustedes aprobaron conforme a lo que él dijo y las circunstancias no han variado de tal manera que permita....

Concejal Sidney Biaggini; Diego, pero que pasa, si el nos entrego un documento que dice algo diferente, ¿Qué el puede tocar a él?, si nadie quiere hacer sumario y va a seguir haciendo lo mismo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; por eso también es importante el tema de los concursos, porque se están llevando a grados altos, que se lo puede adjudicar a un tercero, totalmente ajeno al municipio y que venga de tal manera que sea imparcial al momento de ser destinado a ser fiscal. **Concejal Sidney Biaggini**; pero Diego, él está mintiendo al concejo, si ustedes están diciendo que no es así. El es el jefe de control, es el corazón del municipio, y nos está mintiendo a nosotros y si no nos miente, no estaría el problema que esta ahora, la preocupación. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; personalmente, yo no hablaría de mentiras, sino que fue un informe totalmente segregado, no hizo una globalidad del presupuesto municipal. Yo no puedo definir el tema presupuestario de un municipio en 3 hojas, entonces es un informe, a mi entender, bastante precario, es un informe que no tiene todas las partidas para hacer análisis. **Concejal Sidney Biaggini**; cuando nosotros vamos a cursos, vamos aprender y en el curso dicen bien claro “el corazón del municipio es control”, y la verdad es de control. No podemos quedarnos con las mentiras, ya es mucho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso hay que hacer el tramite y hacer los sumarios que corresponden.

Concejal Guillermo Ferreira; nosotros fuimos a un curso, le mostramos un documento, el curso dijo que esto es un certificado que emite control interno, que esta dando la alerta al concejo, por cualquier cosa que suceda y ustedes no hacen nada, a ustedes se les acusa de abandono de deberes por no fiscalizar. Incluso le preguntamos por la nueva planta municipal dijo bien claramente que Contraloría va a determinar y ese documento que determine la Contraloría tiene que ir a los Tribunales. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ¿usted sabe cual es la herramienta de fiscalización que ustedes tienen y que Claudio no los ha hecho?, es el plan anual de auditorías, que es una de las funciones esenciales de control interno, que a nosotros en el informe 610 se le cuestiono a don Eduardo, después nosotros lo subsanamos con el decreto de Claudio y el plan de auditorías pueden pedírselo a través de transparencia a don Samuel para que Claudio conteste dentro del plazo de 20 días, que puede ser prorrogable. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero nosotros estamos citándolo y al secretario municipal no le ha llegado a sus manos la carta. Y lo citamos porque el mismo asesor nos dijo, cuando fuimos a un curso de capacitación, incluso hay un correo de la señora Vilma

donde se nos está alertando de parar el concurso y este documento fue firmado por todos y hasta la fecha no ha sido leído para sacar el acuerdo del concejo, para que estén los dos dando la cara, si lo único que queremos es que se nos explique y que Claudio lo diga en una reunión de concejo, como lo dijo todo por pasillos que esto era acá. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; ese es el problema, a ver, todos los directivos tienen la facultad para emitir resoluciones, porque son los actos administrativos donde emana la voluntad de cada jefatura, entonces no sirve que lo llamen por teléfono y "esto y esto, hagan esto y esto", ustedes no tienen respaldo suficiente, yo se los comente una vez, si van a tener una asesoría que sea de forma escrita y firmada de puño y letra. **Concejal Guillermo Ferreira**; el mando correo electrónico. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; el correo electrónico tampoco es suficiente, porque esto es más simple, yo prefiero el documento y el acto administrativo, el correo electrónico solo guarda relación de la... **Concejal Guillermo Ferreira**; y lo último señor Alcalde, también dijeron que tiene que emitir un certificado y no quieren darlo.

Concejal Juan Alvarado; los últimos dos temas, que son del casino y el tema de DIDECO que no lo hemos llegado y estamos a punto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a ver el tema del casino y el de DIDECO, que lo traemos en puntos varios, tenemos el miércoles mesa de trabajo por el presupuesto y el jueves, tengo entendido, con DIDECO una mesa de trabajo.

Concejala Grecia Biaggini; quizás por todo esto Alcalde o por desconocimiento o nos quiere meter susto a nosotros, pero no es la última palabra el señor Mera, a concejales le dicen una cosa y a mí me respondió una cosa diferente, me dice que no está diciendo que estamos en rojo, que no hay plata, él cambia las versiones. Pero yo me dirigí a Vilma y me explico muy bien lo que pasaba, me dice el saldo inicial de caja casi 400 millones de pesos, vamos a comenzar, entonces no tenemos que quedarnos con lo que él nos dice. Como ese día le preguntaba, culpaba a Diego, y me gustaría que estuviera acá para aclararlo, lo que hace es limpiarse en otras personas, pero Alcalde, si nadie puede hacer estos sumarios, tendrá la facultad de contratar a una persona que se dedique solo a los sumarios. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; hay grados que son altos en la planta que se encuentran vacantes, se podría dar en suplencia el cargo a una persona totalmente ajena, porque la suplencia tiene por objeto cubrir por 6 meses un cargo determinado, si hubiera una jefatura o un directivo grado 6 o 7 vacante podría ser perfectamente aquello, pero el tema que chocamos, de repente, en el tema presupuestario. **Concejala Grecia Biaggini**; pero lamentablemente necesitamos una persona que haga los sumarios, pero que el Alcalde tenga su facultad y pueda hacerlo. Porque, yo considero que el no queda mal parado, el que queda mal parado por los sueldos, porque estamos al rojo, por no tener plata, lo primero que hacen es culpar al Alcalde. Entonces es bueno que las cosas se aclaren de una vez por todas, nosotros somos personas adultas y no debemos dejarnos engañar por una persona que acá nos está mintiendo, acá le mintió a la gente de deporte, que todavía no le pagan el sueldo, entonces esas cosas molestan, porque acá hay seres humanos, hay familias detrás de esta gente que todavía no puede recibir sus sueldos, entonces esa es la rabia que tenemos, porque él habla un idioma y después otro, y yo todavía no lo entiendo.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro Alcalde, la posibilidad de gestionar un lomo de toro en calle San Martín, entre la ICP, porque lamentablemente uno va cruzando a trabajar y los vehículos no respetan, uno va pasando el paso de cebras y pueden atropellar a cualquiera. **Concejal Juan Alvarado**; y los que están, que los pinten. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay unos que están pintando. Hyans, ese tema que tenemos pendiente, de los bacheos y los lomos de toro, ¿será posible que lo podamos echar andar luego o al menos en enero? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; esos son proyectos que postulo la SECPLAC, por si tránsito igual ellos dentro de su presupuesto tienen ese ítem. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veamos lo que están hablando y hay otros más, hay varios que hemos pedido. El listado lo tenía Virginia, a ver si el miércoles nos juntamos con Virginia para ver que podemos echar andar de inmediato, porque en realidad habían dicho en otros sectores también que estaban pidiendo lomos de toro, por el tema de las carreras que echaban.

Concejala Grecia Biaggini; no es posible que usen fuegos artificiales, ya tenemos una mala experiencia cuando se quemaron esos buses, yo no se que tiene la gente en la cabeza, por lo mismo el organismo competente que, una vez por todas, venga a revisar, que PDI venga y revise todas las casas o en las tomas y que se lleven presas a esas personas. No vaya a ser cosa que una vez fueron los buses y después sean casas de familias. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo se que en Antofagasta también lo hacen y es una mala practica de un cierto sector de la población. Ahí se supone que deberíamos denunciar, si es que hay que denunciar, quienes fueron las personas que lanzaron los fuegos artificiales, porque cuando nosotros lanzamos fuegos artificiales, como municipalidad, tenemos que pedir una serie de autorizaciones, incluso a Ejército, Carabineros, pero ellos llegan y lanzan, entonces yo creo que deberíamos hacer denuncias. **Concejala Luz Vargas;** un decreto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** también, o un decreto donde se diga que se prohíbe el lanzamiento de fuegos artificiales en la comuna de Mejillones, siendo que no estén autorizados.

Concejala Grecia Biaggini; acá nos citaron a una mesa de trabajo, pero los 4 concejales que fuimos al curso seria idea que pudiéramos exponer, porque nosotros llegamos muy claros con el presupuesto de pandemia, entonces seria idea de que nosotros también podamos, porque traemos un video del Ministro Briones, para que las jefaturas queden claros y no cometer los errores que estamos cometiendo.

Concejales Guillermo Ferreira; lo que yo le quiero pedir al concejo, y lo he recalado, acá hubieron concejales que firmaron esta carta citando, conforme a la ley 20.742 en su art. 79 letra L, al director de control y a la jefa de finanzas, y necesito la aprobación del concejo para que de cuentas del informe trimestral que entrego ahora ultimo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que citarlos al próximo concejo, que debería ser el día 14, que tenemos concejo, citar a ambos funcionarios, control interno y a la directora de administración y finanzas. **Concejales Guillermo Ferreira;** señor Alcalde, necesito la aprobación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si los podemos citar, si ustedes gustan tener la aprobación pero, en este caso, nosotros los estamos citando para el día 14, obviamente que sería bueno, puntual, tema de presupuesto, tema de control. **Concejales Guillermo Ferreira;** entonces cuando le diga, "a que vengo", yo le voy a decir, por esto, usted mando un correo electrónico y dijo esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, es tema de presupuesto- **Concejales Guillermo Ferreira;** si y del informe trimestral. **Concejales Juan Alvarado;** a todos los involucrados, Hyans, Krystel. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho sería bueno.

Concejales Guillermo Ferreira; siempre los funcionarios municipales se van a cuidar la espalda, en el sentido cuando hay un sumario, entonces dice que la autoridad máxima, que es el Alcalde, puede solicitar, a través de Contraloría, y Contraloría manda una persona para sumarios, porque el único organismo que puede hacer sumarios es la Contraloría, cuando el municipio no puede realizarlos.

Concejala Luz Vargas; hace ya bastante tiempo 4 concejales, después uno se bajó, hicimos una carta de amonestación por la señora Grecia, la cual no se ha leído, entonces lleva bastante tiempo y la idea no es llegar más arriba sino que simplemente para hacer observaciones de la situación que se está exponiendo y eso también le cae a usted Alcalde, porque recién tenía la palabra don Juan Carlos y hablo mas minutos el concejal Ferreira que la persona que tenía la palabra. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el le daba la palabra. **Concejala Luz Vargas;** si le da, pero yo creo que hay ciertas restricciones, hay tiempos Alcalde. Cuando una persona esta hablando, desde chicos nos enseñaron a saber escuchar, entonces no podemos interrumpir a cada rato, es molesto Alcalde. Es muy molesto, a veces uno escucha las murmuraciones y uno las deja pasar, pero de verdad que es desagradable, no podemos entrar en peleas ni discusiones por situaciones así, que son engorrosas, por eso que va esa carta de amonestación, así que me gustaría que se lea. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** habría que leerla en correspondencia. **Concejala Luz Vargas;** la leyera en correspondencia, hace tiempo yo también mande una carta a usted y tampoco tuvo respuesta, y una anterior, son 3 cartas que he mandado y nunca hemos tenido respuesta, ojala que por esta vez la hagan leer en correspondencia.

Concejala Luz Vargas; y lo otro Alcalde, yo creo que por los puntos que traemos ahora se alargó tanto esta reunión, pero de verdad que los puntos que traía la tabla del concejo los encontré super débiles, hay cosas tan importante y quizás por eso se alarga el concejo, porque lo que nosotros necesitamos saber lo tiramos acá y se alargan las reuniones. Hay varias cosas que son super relevantes y ahí que darlas a conocer, nosotros estamos teniendo concejos super alejados y ahí cosas que algunos concejales lo saben, no todos. Yo no vengo al municipio entonces hay cosas que me sorprenden porque me entero en el concejo, como que todos lo supiéramos y no es así. Alcalde, me gustaría que por favor diera lectura a esa carta, que la hicimos, y ojala en la próxima sesión.

Concejal Armando Aillapán; Alcalde, una vez mas solicitar que se den cumplimiento a los acuerdos, en el sentido de que para la próxima reunión me imagino que están invitada la asociación de industriales, para el próximo lunes, porque después va a ser difícil.

Concejal Armando Aillapán; y lo otro Alcalde, yo había pedido que en esta reunión el encargado de Medio Ambiente, por el tema del relleno sanitario, pudiese venir a explicar cómo va el proceso, solicitado hace ya más de dos meses. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esta listo, pero no quise llevarlo ahora, porque no lo quisimos traer en varios o sino se iba a extender, pero si esta en el primer punto de la próxima semana, el lunes. Fernando fue en terreno. **Concejal Armando Aillapán;** pero se dio cuenta realmente como esta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dice que no es tanto, pero sabe que, es que tiene una duda, tiene una mezcla de las personas que trabajan en la bascula y a ese le está buscando la alternativa.

Concejal Sidney Biaggini; Alcalde, cuando uno reclama algo formal contra un concejal, debería mandarlo a la Contraloría si esta legal o ilegal lo que esta haciendo, porque todos cometemos errores, yo no concuerdo, no se si la ley le permite que manden la carta acusando públicamente y que quede en acta. Entonces me gustaría que el abogado me pueda explicar si se puede leer cualquier carta que mande el concejo, porque esto queda grabado, esto va a quedar en acta. Entonces tiene que ser el motivo del porque estamos acusándola, es fácil, si quiere reclamar mande una carta a la Contraloría, diciendo que su forma de ser es esto y la Contraloría dictaminara todo esto, porque es payasada que decimos esto aquí. Uno cuantas veces aprendido cosas, puede ver y tiene que quedarse callado, porque realmente, lo vuelvo a repetir, estos 4 años que estoy acá, pienso que es el peor año que hemos tenido como concejal, con los funcionarios y nosotros mismos. Entonces yo creo que ya somos adultos, no podemos estar como niños, que esta hablo, que esta no hablo, yo no estoy de acuerdo que se lea esa carta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quiero informarles las fechas para que ustedes las manejen, entre el 10 y el 17 de diciembre se va a producir el periodo de inscripción para las casas que se van adornar con motivos navideños, no porque estamos en pandemia la vamos a pasar de lado. Pueden inscribirse en la Radio Rinconada, en DIDECO o aquí en la municipalidad. El día 21 un jurado, que normalmente lo hacen unos concejales, que el próximo 14 le vamos a pedir que vayan 2 o 3 de ustedes que participen de esa actividad y en la cual se van a entregar a 10 casas adornadas 10 premios iguales y obviamente que eso esta ok. Segundo, también entre el 28 y el 30 de diciembre se va a proceder el sistema de inscripción para los monos de año nuevo, también el día 31, el jurado va a salir a entregarle, también a los 10 mejores monos y ahí se les va a entregar una premiación de un primer, segundo y tercer lugar, porque eso es otra cosa. Pero a las casas, lo ideal es que se les entregue un premio similar al otro.

Concejala Luz Vargas; ¿los juguetes cuando se entregan? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** los juguetes los vamos a entregar, yo creo, que a partir del día 21, inclusive 24 en la mañana le vamos a entregar a todo el mundo. Alguien también dijo acá que no había plata, que la orden de compra no la había aceptado el proveedor, son mentiras, es maldad. **Concejal Juan Alvarado;** ¿Quién lo dijo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé, funcionarios de acá. Y es mentira, los juguetes están ok, las adjudicaciones están hechas. La única diferencia es que debiese haberse entregado entre 12,

y un 25% el día 15, pero nosotros tenemos el tiempo suficiente para armar, para ordenar. Y lo vamos hacer solo con funcionarios municipales que van a entregarlos, no es la junta de vecinos, la junta de vecinos solo nos esta facilitando el local para entregarlos en forma simultánea. Por ejemplo, durante todo el día, de 9 a 18 se van a entregar, no es necesario que lleguen a las 9 de la mañana los 300 niños de la junta de vecinos, no, lo pueden hacer durante el transcurso del día. Porque la niña que estaba acá nos puede complicar la vida a nosotros, porque no estamos cumpliendo con el aforo, no estamos cumpliendo con el distanciamiento físico, entonces tenemos que tenerlo de manera simultánea. Por ejemplo en el sector de las tomas, que no hay una junta de vecinos, ya solicitamos el liceo y todos los niños de las tomas van a ir al liceo, pero el liceo va a ser solamente para tener los juguetes, los confites y entregarlos como corresponde. Por eso digo que la maldad es lo que mas abunda, pero es así, y tenemos que luchar, tenemos que pelear, tenemos que seguir contra la corriente porque este tema es así, pero es buenos que conozcan de las fuentes directas, por ultimo si alguno de ustedes le puede llegar una de esta información, llame y pregunte si es verdad.

Concejal Guillermo Ferreira; yo quería hacer una aclaratoria, el porque no firme la carta, se acuerda que llego una carta de la junta de vecinos N°6 sobre la Grecia, dijimos que no tenía nada que ver traerlo acá al concejo. Y en segundo lugar, el abogado sabe que para poder acusar a una concejala y llevarla al concejo tiene que caer en total abandono de deberes según la ley 20.742. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** aclarar no más, el tema pasa que las sanciones para las autoridades las ve el TER.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:59 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 47/2020 ORDINARIA



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.